

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47007409
DENOMINACIÓN	CEPA BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO
LOCALIDAD	MEDINA DEL CAMPO
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2025/26

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

	INTRODUCCIÓN	3
	MARCO CONTEXTUAL	8
	2.1. Análisis de la situación del centro	8
	2.2. Objetivos del Plan de acción	18
	2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	19
	2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	21
	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	23
	3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	23
	3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	34
	3.3. Desarrollo profesional	45
	3.4. Procesos de evaluación.....	49
	3.5. Contenidos y currículos.....	51
	3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	64
	3.7. Infraestructura	67
	3.8. Seguridad y confianza digital	75
	EVALUACIÓN	76
	4.1 Seguimiento y diagnóstico	76
	4.2. Evaluación del Plan	79

INTRODUCCIÓN

CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO.

[El Centro de Educación de Personas Adultas Bernal Díaz del Castillo](#) es público, cuya titularidad corresponde a la Junta de Castilla y León. Está situado en la primera planta del edificio ubicado en la Avda. Portugal 58, de Medina del Campo (Valladolid), en el que comparte las instalaciones con el CIFP de Medina del Campo.

La comunidad educativa del CEPA Bernal Díaz del Castillo está compuesta por 460 alumnos y 13 profesores, de los que únicamente 3 tienen destino definitivo en el centro, y el resto son profesores interinos. Esta falta de estabilidad en la plantilla del profesorado es un factor que puede influir negativamente a la hora de poner en marcha iniciativas innovadoras y planes como éste. Además, existe un equipo directivo recién llegado formado por 2 de esos profesores definitivos y una interina, aunque comparte objetivos y prioridades comunes y desarrolla diversas estrategias para intentar que el resto de profesores se incorpore a la dinámica de digitalización de nuestro centro.

El alumnado matriculado en el CEPA Bernal Díaz del Castillo procede mayoritariamente de Medina y su comarca, pero hemos observado un aumento muy considerable de la población inmigrante desde hace unos años.

Está formado por alumnos que presentan grandes diferencias en cuanto a edad, intereses, nivel de estudios, capacidad, tiempo disponible y recursos. Hay que señalar que, a lo largo del curso, se producen muchos abandonos por varias razones: complicaciones familiares, salud y trabajo. Sin embargo, también suele haber nuevas incorporaciones si existen plazas libres en tal o cual enseñanza y grupo.

Enseñanza Formal

Los alumnos de mayor edad y algunas minorías desfavorecidas acuden al Nivel I (Iniciación) y Nivel II (Conocimientos básicos), tanto en Medina del Campo como en la comarca. En nuestra localidad atendemos a alumnado que nos deriva el CEAS del ayuntamiento, y en la comarca a alumnado de edad más avanzada, con necesidad de alfabetización. Tenemos un gran número de alumnos inmigrantes (sobre todo marroquíes) que acuden a Lengua Castellana para Inmigrantes. Los alumnos más jóvenes entre 18 y 40 años están matriculados en ESPA, la

mayoría de ellos han sufrido fracaso escolar en centros ordinarios. Este alumnado está poco motivado y carece de hábitos de estudio.

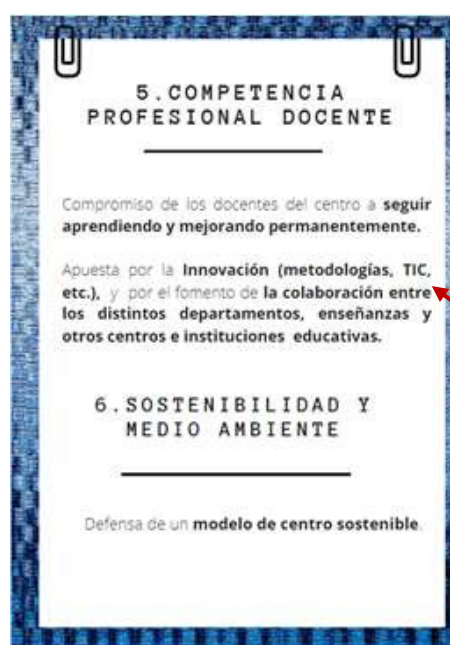
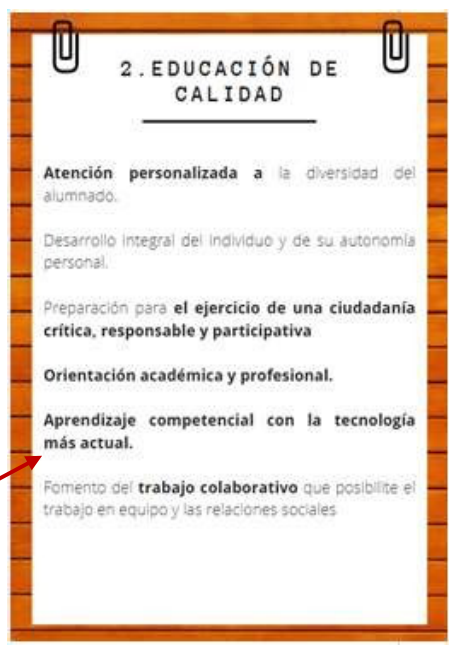
Enseñanza No Formal

A las enseñanzas del Certificado de Profesionalidad de Sumillería acuden dos tipos de alumnos: los que reúnen los estudios necesarios para obtener el Certificado de Profesionalidad y pueden dedicarse a trabajos relacionados con esta especialidad, y los que no teniendo los estudios requeridos, están interesados en los contenidos que se trabajan.

En los grupos de Preparación a las Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25 y de 45 años, el alumnado es escaso pero tiene interés en esta enseñanza.

En los programas de desarrollo y refuerzo de competencias básicas específicas y genéricas, los alumnos, en general, no desean o no necesitan obtener una titulación sino ampliar conocimientos y completar su currículo con certificados de asistencia, así como mejorar sus relaciones sociales. En algunos casos, los menos, el alumnado tiene como objetivo la acreditación de la competencia correspondiente, que certifique su formación. Todos estos alumnos muestran mucho interés, están muy motivados y son muy participativos.

En el Proyecto Educativo del Cepa Bernal Díaz del Castillo se reflejan los valores que comparte nuestro centro, entre otros muchos, se encuentra la importancia que concedemos a la competencia digital:



JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN

El CEPA Bernal Díaz del Castillo confeccionó un Plan de Digitalización en el curso 2021/22 que ha ido actualizándose hasta la fecha. Consideramos, que la integración de las tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje es un factor clave en la **misión** esencial de nuestro centro educativo: **impartir una educación de calidad a nuestro alumnado**.

El Plan de Digitalización del CEPA Bernal Díaz del Castillo ha de ser un instrumento que sustente este objetivo prioritario, favoreciendo y estimulando el uso de los medios digitales, tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en los procesos de gestión del centro, de modo que cada alumno sea participante activo de la sociedad de la información.

Una profunda aplicación de las tecnologías digitales en nuestro centro implica innovación educativa y una planificación en tres dimensiones: pedagógica, tecnológica y organizativa.

Para y por ello, consideramos que tiene que ser un plan:

-  Contextualizado: Debe tener en cuenta las características del contexto TIC del centro.
-  Compartido y consensuado por todos los miembros de la comunidad educativa, si queremos que tenga éxito.
-  Que nos sirva de guía en el uso de las TIC.
-  Que esté dotado de coherencia y consistencia. El Plan de Digitalización debe encajar con el resto de documentos institucionales del centro, especialmente con el PEC y la PGA.
-  Con objetivos claros: El centro tiene que reflejar de forma explícita una visión de conjunto de sus expectativas, objetivos y metas a corto, medio y largo plazo.
-  Viable y flexible: La formulación de objetivos tendrá que concretarse y, además, tendrá que contemplar posibles modificaciones derivadas de las evaluaciones o revisiones sucesivas del plan.
-  Organizado: Que exista responsable TIC, Comisión TIC y que el equipo directivo se implique en la aplicación del Plan.
-  Evaluable: Tiene que definir indicadores y criterios para evaluar cada objetivo propuesto.

Para la redacción de este Plan de Digitalización, se ha hecho uso de la herramienta SELFIE, que es una herramienta en línea gratuita, que pretende ayudar a los centros escolares a plantearse cómo utilizan las tecnologías digitales y a lograr un aprendizaje efectivo e innovador. SELFIE está basada en el marco de la Comisión Europea [DigCompOrg](#), y nos ha ayudado a poner de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesitamos mejorar, y cuáles deberían ser las prioridades de nuestro centro.

NORMATIVA

Las leyes educativas no se muestran indiferentes ante la realidad actual. La competencia digital supone una nueva forma de alfabetización que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. La [“LOMLOE”](#), Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#) dice en su PREÁMBULO: *“Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado, como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente”*. Indica también, más adelante que: *“Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.”*

Y, posteriormente:

“Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas”.

Y más en concreto, sobre la Educación de personas adultas.

Artículo 70 bis. Tecnologías digitales y formación de adultos.

- 1. Con el fin de lograr, en las enseñanzas de adultos, una mejor adaptación a las necesidades personales de formación y a los ritmos individuales de aprendizaje con garantías de calidad, los poderes públicos impulsarán el desarrollo de formas de enseñanza que resulten de la aplicación preferente de las tecnologías digitales a la educación.*
- 2. En concordancia con lo anterior, se potenciará el desarrollo de iniciativas formativas y la elaboración de materiales didácticos en soporte electrónico. Se facilitarán la extensión de las enseñanzas a distancia y su acceso a través de las tecnologías digitales.»*

De igual manera, más recientemente la Comisión Europea ha puesto en marcha el [Plan de Acción de Educación Digital \(2021-2027\)](#), con dos prioridades estratégicas:

1. Promover un ecosistema de educación digital de alta calidad.
2. Potenciar las destrezas y competencias digitales para la era digital.

Y la Junta de Castilla y León ha publicado el Decreto 10/2025, de 31 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la ESPA en esta comunidad, el cual defiende a lo largo del mismo la Competencia Digital como una de las competencias clave más relevantes.



MARCO CONTEXTUAL

2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO.

Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Para obtener un informe de la situación del centro, se ha utilizado la herramienta [SELFIE](#), junto con un [cuestionario](#), que ha sido suministrado por asesores del CFIE de Valladolid y respondido por 11 profesores que trabajaban en el curso 2021/22.

De manera general, ningún apartado ha obtenido una puntuación inferior a 2,5/5, pero un análisis más detallado nos lleva a diagnosticar aquellas áreas que presentan carencias y que destacan positivamente.

El [Marco Estratégico Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes](#) propone un análisis del centro basado en 9 dimensiones:

Organización y liderazgo.

Los profesores del centro y el equipo directivo dan **importancia a las TIC** en su labor docente, 3,09/4 y consideran que no existe una **estrategia digital** definida, 2,4/5. Por otra parte, ven necesario e importante que exista una certificación TIC para el CEPA Bernal Díaz del Castillo, 3,09/5. El equipo directivo también considera esencial un Plan TIC, de manera que todas las iniciativas que se hacen en este campo compongan un todo, coherente y cohesionado, con unas directrices claras. Por tanto, se concluye que la elaboración de este Plan de Digitalización favorece a nuestro centro educativo.

El profesorado valora positivamente el **fomento del uso de las TIC y la posibilidad de recursos y herramientas digitales** que existen. La sociedad de la información nos ofrece un abanico amplio de materiales para consultar y utilizar en nuestro trabajo.

Asimismo, los docentes manifiestan que el **equipo directivo es receptivo y está abierto al cambio**. Por su parte, el equipo directivo considera relevante el uso y el conocimiento de las TIC, para una formación de excelencia del alumnado, escuchando las sugerencias de la comunidad educativa, al respecto.

La **inestabilidad de la plantilla** es una clara desventaja, casi dos tercios cambia cada curso académico, lo que influye en la continuidad de los planes y proyectos.

La mayoría del profesorado encuestado **utiliza las TIC** semanalmente, 10/11 (2 no han respondido a las encuestas), y hacen **uso mayoritario de las herramientas corporativas**, 7/11 y de un número muy variado de recursos online y apps, destacando Youtube y también Kahoot, Canva, Quizizz y otras. No obstante, tal y como reflejan los resultados de SELFIE, el porcentaje semanal de uso de las TIC no supera el 20%. Existe una cierta reticencia al uso de nuevas metodologías, aunque sí que se aplican diversos métodos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Nuestra **participación en proyectos Erasmus +**, desde 2017 y hasta 2027, y el estar en posesión de la **Acreditación Erasmus**, es considerado como un factor muy positivo para el centro por todos los sectores, en muy diversos ámbitos: para la obtención de financiación, para la formación del profesorado y, en consecuencia, para mejorar en nuestra labor docente. Toda la comunidad educativa destaca el hecho de que el CEPA Bernal Díaz del Castillo es un centro pequeño, con grupos reducidos, donde la **enseñanza es individual y personalizada**, y la convivencia entre los diferentes sectores es muy buena. Esta circunstancia también favorece la enseñanza y aplicación de las TIC.

Colaboración y redes de apoyo.

Los docentes del centro adjudican una puntuación global de 2,6/5 a este apartado. Sin embargo, si lo desglosamos, encontramos que el **debate sobre el uso de las tecnologías** es insuficiente, 2,4/5 y que la evaluación del progreso en esta área no se hace adecuadamente, 2,3/5. Para el Equipo directivo, existe una **activa colaboración con otras entidades**, que surge de la participación en los [proyectos europeos del centro](#), entre cuyos objetivos prioritarios está la mejora de la competencia digital y el aprendizaje de Nuevas Metodologías, 5/5. Así, se realiza un [“Job Shadowing” con el CPIA Padova](#), formación en TIC con cursos desarrollados en instituciones europeas ([Finlandia](#)), visitas estructuradas a centros educativos de [Finlandia](#), [Noruega](#), [Suecia](#), [Islandia](#), [Polonia](#), [España](#) e [Italia](#). Entre otras áreas de aprendizaje, también

está la de las TIC. Estas experiencias nos llevan a compartir y a aprender eficazmente dentro y fuera de los límites de nuestra organización. También, durante el curso pasado, los docentes recibieron formación sobre ciberseguridad en el propio centro contando con ayuda de organismos como el CFIE.

La percepción del alumnado, en contraposición a los docentes, es la de que existe un amplio debate sobre el uso de las tecnologías, 3,7/5.

Infraestructura y equipamiento.

Según los docentes, el **equipamiento informático** del centro obtiene una puntuación de 2,36/4 , si bien es necesario aclarar lo siguiente: los docentes del centro mencionan que los ordenadores son obsoletos. Esta característica se destaca sobre todo en las aulas de sumillería, laboratorio y biblioteca. Los ordenadores de la sala de profesores y del resto de aulas de referencia están obsoletos pero desempeñan su función de manera aceptable. Además, todas las aulas disponen de panel digital menos el laboratorio.

La **conexión a Internet** ha mejorado desde que el CAU ha recableado e instalado nuevos SWITCH que mejoran la conectividad de los dispositivos. En ocasiones hay fallos y se les pide que nos atiendan. El centro financió, con notable esfuerzo económico, la instalación de fibra óptica para las aulas. A pesar de esto, hay 7 ordenadores del aula de informática que siguen sin conexión a internet por cable.

La red wifi no se conecta de manera muy eficiente, especialmente en el aula de sumillería y de informática, por lo que el trabajo con dispositivos digitales se ralentiza.

El **mantenimiento informático** ha mejorado desde que la administración asumió el mismo, aunque no siempre nos atienden con la rapidez que requerimos.

Desarrollo profesional.

En la encuesta se refleja que nuestro centro posee un equipo docente que tiene ganas de formarse. Los profesores dan valor a su **formación en TIC**, la consideran necesaria en su trabajo y están dispuestos a participar en actividades de formación que les interesen.

Nueve de once docentes ejercen autocrítica y consideran que su formación en TIC es mejorable. Les gustaría formarse en: Gamificación, programas ofimáticos, Aula Virtual Moodle, uso de móviles en el aula, uso y seguridad de las TIC, etc. Valoran positivamente la formación recibida, excepto la formación online, 2,3/5.

El equipo directivo coincide con los docentes en la **importancia de la formación continua**, por lo que ha elaborado un Plan bianual de formación de centro 2025/27, con una línea prioritaria dedicada al aprendizaje en TIC. Anualmente, se llevarán cabo Grupos de Trabajo, Seminarios y cursos que versen sobre este terreno.

Se alude a que la **colaboración** entre profesores es poca, que trabajamos de manera individual, ya que no compartimos habitualmente recursos, y tampoco existe un banco de recursos online donde hacerlo. Aun así, la puntuación global en SELFIE es elevada: 3,6/5. Si desglosamos este apartado, los profesores reconocen que no se tiene acceso a recursos digitales bien organizados, y tampoco colaboran en el seno de nuestro centro en la creación de materiales digitales, 20/100, el equipo directivo se pronuncia con un 0/100. Tampoco hay apenas colaboración de los docentes con las redes sociales, 20/100.

Apoyo y recursos.

Esta sección consigue una puntuación alta en todos los sectores (equipo directivo, 5/5, profesores, 3,7/5 , y alumnos, 3,7/5). En general, muestran satisfacción en el uso de los **recursos utilizados**, en la **creación de recursos digitales**, en el **uso de entornos** (el Aula Virtual Moodle se ha estado utilizando desde marzo de 2020, con mayor o menor participación del profesorado), y en la **comunicación** entre toda la comunidad educativa. aplicación de las TIC. 100/100.

Prácticas de evaluación.

De manera general, esta sección obtiene una buena puntuación (profesores 3,1/5, equipo directivo, 4/5, alumnado 2,9/5), por lo que se concluye que los docentes aplican distintas

herramientas TIC para la evaluación, para que ésta sea más centrada en el alumno, personalizada y auténtica.

Competencia digital del alumnado.

En este apartado surge una cierta incoherencia al cotejar los datos de la encuesta y SELFIE, donde el profesorado expresa que la **competencia digital del alumnado** es baja y dificulta el uso de las TIC. En el apartado H de SELFIE, toda la comunidad educativa considera que el comportamiento del alumnado en el uso de las TIC es seguro y responsable, analizan la calidad de la información, valoran el trabajo de los otros, crean su propio contenido digital y aprenden a comunicarse de manera adecuada, (docentes, 3/5, equipo directivo, 4,2/5, alumnado, 3,5/5). **Brecha digital:** Algunos alumnos no tienen acceso a una buena conexión a Internet o a dispositivos digitales adecuados para su trabajo (22% del alumnado encuestado), y esto impide la adquisición de una adecuada competencia digital.

Paradójicamente, los propios alumnos se adjudican un 3,7/5 en competencia digital.

Autorreflexión: capacidad digital docente.

En la encuesta, el profesorado valora su capacidad docente de 2,64/4, es decir, como globalmente buena.

Como ya se han aportado datos con anterioridad, la mayoría del profesorado encuestado utiliza las TIC diariamente, y hacen uso mayoritario de las herramientas corporativas, y de un número muy variado de recursos online y aplicaciones, tanto en la impartición de docencia como en la evaluación del alumnado.

En la encuesta se refleja que nuestro centro posee un equipo docente que tiene interés en formarse, puesto que consideran que su formación en TIC es mejorable, así lo manifiestan 9 de los 11 profesores. Los docentes dan valor a su **formación en TIC**, la consideran necesaria en su trabajo y están dispuestos a participar en actividades de formación que les interesen.

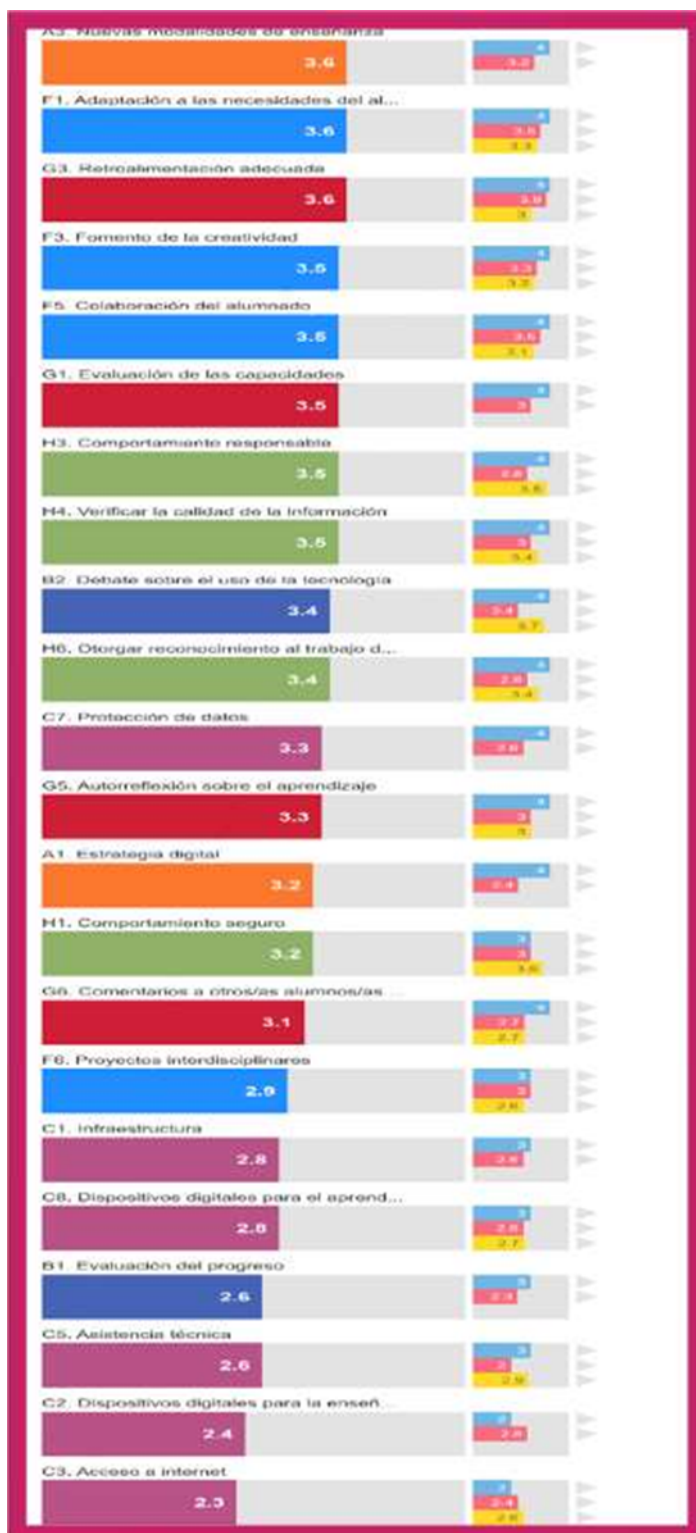
Les motiva formarse en: Gamificación, programas ofimáticos, Aula Virtual Moodle, uso de móviles en el aula, uso y seguridad de las TIC, etc. Valoran positivamente la formación recibida,



excepto la formación online y abogan, por tanto, por una formación presencial.

- RESULTADOS DEL CUESTIONARIO POR ÁREAS:







▪ Análisis interno: debilidades y fortalezas.

En base a los resultados de la encuesta y la herramienta SELFIE se ha confeccionado el siguiente análisis DAFO:

 Debilidades	 Amenazas
 No disponemos de dispositivos para el préstamo al alumnado y así combatir la brecha digital	 Desigualdad social del alumnado respecto al acceso a las TIC
 La mayoría de docentes del centro considera que su formación en TIC no es adecuada	 Desconocimiento del alumnado del uso seguro de las TIC
 Nivel heterogéneo en el nivel de competencia digital del profesorado	 Falta de financiación para adquirir equipamiento informático y mejorar software y redes
 No existe una estrategia digital clara	 Falta de tiempo del Equipo Directivo debido al exceso de labores administrativas
 El equipamiento informático y software muy obsoleto, conexión wifi muy lenta.	 La administración ignora nuestras demandas por no ser un centro educativo de enseñanza obligatoria
 Apenas se comparten recursos y materiales entre el profesorado	 Falta de tiempo del profesorado
 Plantilla de profesores poco estable	
 Cierta reticencia por un sector del profesorado al uso de Nuevas Metodologías	
 La mayoría del alumnado posee una baja competencia digital	
 Fortalezas	 Oportunidades
 La mayoría del profesorado usa las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje	 Centro pequeño donde la coordinación, en teoría, es más sencilla
 Mas de dos tercios del profesorado considera fundamental que el centro tenga un Plan TIC	 Disponibilidad de un ingente número de recursos educativos online
 Predisposición del profesorado para el aprendizaje "inter pares"	 Opcionalidad y autonomía en la selección de contenidos del currículo, libertad para impartir TIC
 Página web activa, punto de información para toda la comunidad educativa	 Acreditación Erasmus: oportunidad de financiación y de formación para los docentes
 Equipo directivo implicado en la mejora de las TIC en el centro	 Implantación de la digitalización en todos los ámbitos de la vida
 Plan trianual de formación de centro que incluye formación en TIC	

 Más de dos tercios de los docentes consideran muy importante el uso de las TIC en su labor docente

 Todas las aulas de referencia están dotadas de ordenador, proyector y altavoces.

 Posibilidad de impartir enseñanzas de competencia digital en Educación No Formal

 La pandemia por COVID ha acelerado el uso de las herramientas TIC entre el profesorado y el alumnado

 Trabajo colaborativo a través de las TIC para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje

Nivel de Importancia del Factor en el Proyecto

 Casi irrelevante  Poco importante  Importancia media  Muy importante  Importancia crucial

En general, nos identificamos plenamente con el estudio SELFIE llevado a cabo por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, junto con el sevillano [Joint Research Centre](#) (JRC) de la Comisión Europea, sobre la capacidad digital de los centros educativos en España, cuyas conclusiones son las siguientes:



2.2. Objetivos del Plan de acción.

Una vez realizado el análisis DAFO, nos planteamos los siguientes objetivos:

- Objetivos de dimensión educativa.

1. Mantener la impartición de la competencia digital a todos los niveles de enseñanza. En particular, formar al profesorado y al alumnado en seguridad en Internet, uso de las TIC, desinformación, IA (se recoge en la carpeta compartida TIC).
2. Continuar con las actuaciones para localizar y reducir la brecha digital entre el alumnado del centro.
3. Fomentar el uso de herramientas y recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Utilizar las TIC para la aplicación de nuevas metodologías.
5. Avanzar en el uso de las herramientas tecnológicas para la evaluación del alumnado.
6. Mejorar la inclusión del Plan de Digitalización en las programaciones didácticas y en el currículo.

- Objetivos de dimensión organizativa:

7. Constituir una Comisión TIC.
8. Identificar la figura de Gestor de redes sociales y de la página web dentro de los miembros de la Comisión TIC.
9. Establecer un plan de qué, a quién, cómo y cuándo impartir la competencia digital.
10. Mantener la presencia del CEPA Bernal Díaz del Castillo en redes sociales y en Internet (Instagram, web, blogs de Erasmus como los incluidos en nuestra web y plataformas europeas como EPALE, etc.).
11. Continuar con las actividades formativas coherentes con los marcos europeos, para el desarrollo de la competencia digital de los docentes, dentro del Plan de Formación de centro y de Internacionalización.
12. Extender entre el profesorado la “cultura” de compartir materiales y recursos, y crear una carpeta para su intercambio y consulta.

13. Avanzar en el uso de las comunicaciones en formato digital, como la subida de archivos (colaborativos o no) a OneDrive, en especial a la carpeta TIC, donde el profesor podrá ver y proponer mejoras en este campo, y especificar los problemas que encuentra para ser resueltos por el responsable TIC o llamando al CAU.

- Objetivos de dimensión tecnológica:

14. Adquirir equipamiento informático necesario, como la pantalla interactiva para el aula del laboratorio, y mejorar el que ya tenemos en el centro a través de financiación de la Administración Educativa y de los recursos que nos brinda nuestra participación en proyectos Erasmus+. Este objetivo, planteado a lo largo del curso 2021/22 y mantenido en el actual, se logró en buena parte con el equipamiento que asignado en el curso 2022/23.

15. Actualizar el software del equipamiento informático.

16. Mejorar la red wifi del centro a través de financiación de la Administración educativa y si no fuera posible, mediante fondos propios.

17. También usar los posibles recursos europeos en este ámbito.

18. Eliminación según protocolo de equipos y material dado de baja o desafectación

19. Instalar la red por cable (Ethernet) a los 7 PC del aula de informática.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Este Plan de Digitalización ha sido actualizado y elaborado por el coordinador TIC, con la colaboración del Claustro de Profesores del CEPA Bernal Díaz del Castillo, a lo largo de octubre de 2025. Se pretende que tenga una vigencia de dos años. La siguiente temporalización es la del plan original, con lo que las fechas no coinciden con la actualización, pero al ser tan adecuada nos sirve para intentar cumplirla toda con las fechas equivalentes del presente.

Plan de Digitalización

Temporalización



Elaboración del Plan de Digitalización

SEGUNDO CUATRIMESTRE CURSO 2021-22

- Reuniones del claustro de profesores con el equipo directivo.
- Reuniones de miembros de los departamentos.
- Cumplimentación cuestionario SELFIE.

Presentación del Plan de Digitalización

SEPTIEMBRE CURSO 2022-23

- Información en sesión de claustro de profesores y de consejo escolar del plan de actuación para el curso 2022-23.

Desarrollo y seguimiento del Plan de digitalización

CURSOS 2022-23, 2023-24, 2024-25

Revisión y rectificación del Plan de Digitalización

AL COMIENZO DE CADA CURSO ACADÉMICO

- Se llevarán a cabo las rectificaciones oportunas para una optimización en el desarrollo del Plan de Digitalización

Aprobación del Plan de Digitalización

JUNIO CURSO 2021-22

- Información al Claustro de Profesores y aprobación de los aspectos educativos.
- Aprobación por el Consejo Escolar

Presentación a la convocatoria de certificación de competencia digital CoDiCe TIC.

OCTUBRE CURSO 2022-23

Evaluación anual del Plan de digitalización

AL FINAL DE CADA CURSO ACADÉMICO

- Encuestas de valoración del Plan de digitalización, de los distintos sectores de la comunidad educativa del CEPA Bernal Díaz del Castillo.
- Inclusión de conclusiones en la Memoria final.

Evaluación final y continuidad

PLAN DE DIGITALIZACIÓN
CEPA BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO

El Plan de Digitalización fue aprobado por los órganos competentes en sesión de 30 de junio de 2022 y como se mencionaba, se ha actualizado durante octubre de 2025, además de que se hayan realizado otras actualizaciones anteriores.

El seguimiento del Plan se realizará una vez al trimestre por la Comisión TIC y en sesión de Claustro de Profesores. Al final de cada curso académico, la Comisión TIC realizará una evaluación de resultados para plantear las posibles modificaciones y mejoras a aplicar en el Plan de Digitalización para el curso siguiente. Las conclusiones se recogerán en la Memoria de fin de curso.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El CEPA Bernal Díaz del Castillo elabora y desarrolla una estrategia de comunicación explícita, tanto con agentes externos como internos, siendo estos últimos los distintos sectores de la comunidad educativa. De hecho, existe un [Plan de Mejora de la Comunicación](#) en nuestro centro que ha puesto en marcha las siguientes herramientas, que han de contribuir a la difusión y dinamización del Plan de Digitalización.

- * La [página web](#) se ha convertido en el eje nuclear de información sobre nuestro centro educativo. En esta página web se publica toda la información detallada del CEPA Bernal Díaz del Castillo, documentación (PEC, RRI, Plan de Digitalización, etc.), los avisos de interés (orientación, fechas de pruebas, horarios, etc.), imágenes y demás.
- * Nuestro centro proporciona y fomenta los entornos de interacción a través de [Instagram](#), [Blog Erasmus](#), [Blogs educativos](#), plataformas europeas como EPALE, etc.
- * **Herramientas corporativas.** Nuestro centro educativo fomenta el uso de las herramientas Microsoft Office 365, para la comunicación e interacción entre la comunidad educativa (entre otros, el correo electrónico de Educacyl y Teams). También el director, al comienzo de cada curso académico, crea un grupo de email para enviar toda la información de interés al profesorado. Estos instrumentos se utilizan para fomentar la comunicación e interacción institucional de carácter personalizado, con los usuarios de los servicios educativos y administrativos.

De igual modo, la comunicación externa del centro con otras entidades se realiza a través de diversas herramientas que permiten la comunicación bidireccional (correo de Educacyl,

reuniones por Teams, radio y tv locales, etc.).

- * [Carpeta OneDrive para el profesorado](#). En la herramienta OneDrive está creada una carpeta con documentos que son de interés para el profesorado del centro. Al principio de curso, una vez que los profesores se incorporan al CEPA Bernal Díaz del Castillo, el equipo directivo envía el vínculo de acceso a la carpeta con los permisos pertinentes.
- * El CEPA Bernal Díaz del Castillo desarrolla **actuaciones de información, orientación y formación** en el uso adecuado de las TIC e Internet para los alumnos y usuarios de los servicios educativos. La Comisión TIC se ocupará de preparar la impartición de sesiones formativas a todo el alumnado del Ceba Bernal Díaz del Castillo, como la titulada “La administración cerca de ti”.

Nuestro Plan trianual de Formación del Centro establece una línea de formación en TIC y nuevas metodologías, en concreto, durante el curso 2024/25 se ha recibido formación en ciberseguridad durante el mes de Septiembre y se ha desarrollado un seminario con la misma temática entre enero y marzo de 2025.

Además, se instruye al alumnado en seguridad y uso de las TIC e internet, en la optativa de Tecnología (3º y 4º de ESPA) y también en otras materias y enseñanzas del centro, especialmente en los “talleres” de nivel 1 y 2 de Competencia Digital.

Es importante destacar la oportunidad que nos ofrece el estar en posesión de la Acreditación Erasmus de 2021 a 2027, que nos posibilita formación de calidad en, entre otras temáticas, el uso de las TIC, organizada por instituciones de la UE.

En cuanto a los responsables de la difusión y dinamización del Plan de Digitalización, ésta se realiza a diversos niveles, cuyas tareas se especificarán más adelante:

- * **Equipo directivo**
- * **Claustro de profesores y tutores**
- * **Responsable TIC, Gestor de comunicación y Gestor de la página web.**
- * **Comisión TIC**
- * **Responsable de formación.**

LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

El Equipo Directivo del CEPA Bernal Díaz del Castillo es consciente de que la integración de la tecnología en nuestro centro educativo, para promover el aprendizaje, no es un proceso simple ni que pueda ser improvisado. Por lo que la reflexión, la planificación y una dirección adecuadas son las garantías que permiten afrontar el reto con las mejores expectativas.

El plan de digitalización del CEPA Bernal Díaz del Castillo realiza acciones en favor de la competencia digital. Entre otras actuaciones, se encuentran las siguientes: recogida del papel de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje en los documentos institucionales (proyecto educativo, reglamento de centro, planes del dpto. de orientación y de formación, programaciones didácticas, etc.), tal y como se explica más adelante; planificación en relación a la organización, la gestión y el uso de los espacios, equipamientos y recursos; adquisición de equipamiento informático en la medida de nuestras posibilidades; existencia de la comisión TIC; uso de las herramientas corporativas entre el profesorado, el alumnado y el exterior, también de apps y otros recursos digitales y, finalmente, la inclusión de la competencia digital clave en el currículo de todas las enseñanzas.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Se relacionan los órganos responsables de la gestión del proceso tecnológico-educativo.

 **Equipo directivo.** De manera general, Corresponde al equipo directivo liderar e impulsar el desarrollo del Plan TIC: por la visión global que desde su responsabilidad puede aportar, por la capacidad para movilizar recursos de la organización y, por último, para generar liderazgos distribuidos que permitan el cambio. El Equipo directivo dirigirá las actuaciones recogidas en este Plan de Digitalización y promoverá su aplicación:

1. En el primer claustro nombrará al Gestor de Comunicación, de la web y al responsable TIC.
2. Constituirá la Comisión TIC, siendo el director parte integrante de la misma, se establecerá un calendario de reuniones y en la carpeta TIC compartida se recogerán todas las iniciativas y propuestas de la Comisión y de la plantilla de profesores.
3. A partir de este momento será la Comisión TIC la que vaya dirigiendo la aplicación del Plan TIC.
4. El Equipo Directivo recogerá todas las actuaciones en los documentos institucionales del centro.

 **Claustro de profesores.** Se atribuye al claustro de profesores, organizado en departamentos, la aplicación de las actuaciones correspondientes recogidas en el Plan de Digitalización, y la inclusión de la competencia digital en las programaciones didácticas y en el currículo. Los **tutores** asumen tareas en este ámbito, y sirven de nexo entre los alumnos y la Junta de profesores del grupo o el Equipo Directivo.

 **Responsable TIC.** La Coordinación TIC tiene un papel destacado como elemento dinamizador de procesos innovadores en el centro, que contribuyen al cambio de mentalidad del profesorado, y a la renovación de los modelos didácticos que facilitan el cambio metodológico en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Sus funciones básicas son:

1. Dinamizar la utilización de los recursos informáticos del Centro.
2. Supervisar las incidencias técnicas de los ordenadores y de la red, intentando resolverlas en primera instancia, y cuando esto no sea posible, notificar al servicio de mantenimiento (INFOMARE y CAU), el problema técnico existente. Debe consultar periódicamente el [documento de incidencias en carpeta compartida en One Drive](#), donde los docentes del centro dan parte de las averías o disfunciones del equipamiento informático.
3. Atender a los especialistas, técnicos y asesores que se desplacen al centro para resolver los problemas con los ordenadores, la red, etc. y para atender cuestiones preceptivas u organizativas.

4. Estar al día en todo lo relacionado con la utilización de las TIC en el ámbito educativo.
5. Programar y coordinar el plan de formación del profesorado del Centro relativo a la utilización de las TIC en el aula, junto con la Coordinadora de Formación y el E. Directivo.
6. Coordinar todas las iniciativas que surjan en el Centro relacionadas con el uso de los recursos TIC.
7. Velar porque la plataforma educativa y la página Web del Centro sean verdaderas herramientas para la comunicación, la información y el desarrollo de la actividad docente.
8. Atender a los compañeros/as en el uso de los recursos informáticos.

En este curso 2025/26 la responsable TIC es el profesor Isaac Nebot.

 **Gestor de redes y página web,** La divulgación en redes sociales y página web corporativa es una labor que está repartida entre varios docentes, no obstante, se pretende atribuir este papel a un único docente, si la carga horaria de los profesores lo permite. Este curso la gestora de redes es María Victoria de la Puente y la gestora de la página web es Mónica Pérez.

 **Comisión TIC.** La comisión TIC debe proceder al reparto de responsabilidades evitando, de esta forma, su concentración en la figura del coordinador o coordinadora TIC. Los integrantes de esta comisión son: la directora María Victoria de la Puente, el responsable TIC, la gestora de la web, y los profesores de informática Daniel Morán y Daniel San José. En la carpeta común TIC, se deberían crear el [Calendario de reuniones de la Comisión TIC](#) y el [Diario de sesiones de las reuniones de la Comisión TIC](#).

 **Responsable de formación.** Esta figura debe recoger las necesidades de formación en TIC de los compañeros y compañeras del centro y promover su participación en las actividades de formación.

El Plan de Digitalización en relación con los siguientes documentos y planes institucionales.

PEC. Renovado y aprobado en 2022. Actualizado en octubre de 2025.

RRI. Renovado y aprobado en 2022. Actualizado en octubre de 2025.

PGA. Aprobada en octubre de 2025.

Plan Trianual de Formación de centro. A aprobar en el 2025.

Acreditación Erasmus. Proyecto aprobado en 2021 y vigente hasta 2027.

Plan de Internacionalización del CEPA Bernal Díaz del Castillo. Aprobado en 2021. Actualizado en octubre de 2025.

Plan de mejora de la comunicación del CEPA Bernal Díaz del Castillo aprobado en 2021. Actualizado en octubre de 2025.

Plan de convivencia del CEPA Bernal Díaz del Castillo, actualizado en octubre 2025.

La importancia que el CEPA Bernal Díaz del Castillo adjudica a las TIC y nuestro propósito de mejorar en este ámbito se refleja en estos documentos:

1. **PEC.** Ya mencionado en la introducción, entre los valores y señas de identidad por los que apuesta nuestro centro encontramos: “enseñanza competencial con la tecnología más actual” y “apuesta por la innovación, (metodologías, TIC, etc.), y por el fomento de la colaboración entre los distintos departamentos, enseñanzas y otros centros e instituciones educativas”, (pag.10).

Actuaciones para el logro de objetivos: Alfabetización mediática: Se continúa trabajando desde el curso 2022-2023 en unidades didácticas en torno a la seguridad en internet con el alumnado de enseñanza formal y no formal. (pag.15). Asimismo, durante el curso 2024/2025 se ha creado una guía y un manual de buenas prácticas para el Cepa Bernal Díaz del Castillo, los cuáles se encuentra a disposición de cualquier miembro de la comunidad educativa en la página web del centro y en la carpeta compartida TIC.

Plan de digitalización y alfabetización digital: La alfabetización digital es otra de nuestras apuestas que se plasma en los programas de desarrollo y refuerzo de competencia digital (enseñanza no formal), comunmente llamados talleres de informática (pags.16 y 46).

Prioridad de oferta de enseñanzas que incluyan la competencia digital, puesto que es la clave de la inclusión y del desarrollo de una Sociedad de la Información y del Conocimiento para todas las personas.

Optativas de ESPA: En 3º y 4º de ESPA se impartirá dos optativas con contenidos que mejoren la competencia digital del alumnado, (pag. 25).

Enseñanzas de competencias básicas y genéricas: Competencia digital, dos niveles de enseñanza de comp. digital - 1 grupo de Nivel 1 y 1 grupo de Nivel 2. (pag. 28).

Decisiones metodológicas: “Potenciar la integración de las TIC en el currículo y un planteamiento metodológico innovador, que impulse la utilización de herramientas tecnológicas y recursos digitales” y “Abordar el proceso enseñanza-aprendizaje desde diversas metodologías (aprendizaje por proyectos, Flipped Classroom, etc.), valorando el docente la idoneidad de su aplicación”, (pags. 31 y 32).

Recursos y materiales didácticos: Se irán incorporando a los de carácter general, otros innovadores que integren diferentes soportes instrumentales y las nuevas tecnologías, (pag. 32).

Proyectos de centro: Fomentar la ciberseguridad, combatir la desinformación y las *Fake News*, (pag.46) y formarse en IA.

2. **RRI.** En este documento se regulan el uso del aula de informática, del equipamiento informático y de los recursos digitales.
3. **PGA 2025/26.** El objetivo 2 dice: “Lucha contra la exclusión social y apuesta por la alfabetización.”, entre otras actuaciones contempla, “introducir la competencia digital para una mejor formación y, por la tanto, empleabilidad tanto del alumnado del Nivel I, como del alumnado inmigrante con mayor competencia lingüística en castellano”, (pág. 7).

El objetivo 3 es “Compromiso en la lucha contra el abandono escolar temprano”, por medio de la “adquisición de equipamiento informático para mejorar la competencia digital del alumnado, usar nuevas metodologías y que fomente la motivación entre el alumnado” (pag.9).

El objetivo 4 lee así “compromiso con la formación del profesorado como elemento imprescindible del éxito del sistema educativo” por lo que se ha incluido, entre otras

líneas de formación la de TIC y Nuevas Metodologías, y la formación “inter pares”, (pags.10 y 11).

El objetivo 5 de “continuidad de la internacionalización del CEPA Bernal Díaz del Castillo” contempla la difusión de nuestro centro por medio de página web, redes sociales, Blogs, medios de comunicación, etc.(pag.13).

El objetivo 6 es “alfabetización mediática, lucha contra la desinformación, *Fake News*”, (pag. 14) en el que se recogen diversas actuaciones dirigidas al alumnado de ESPA, fundamentalmente.

En la PGA también se destaca:

- En la oferta de enseñanzas, la apuesta por la enseñanza de la competencia digital en las optativas de ESPA, en el Nivel de Iniciación y de Conocimientos básicos, (pags. 17-18).
- El uso de las TIC en el centro, (pag. 26).

4. Plan Trianual de Formación de Centro, (2025-28).

El CEPA Bernal Díaz del Castillo, ha desarrollado varios Planes de Formación de Centro en los que, a lo largo de los años, el profesorado ha participado en múltiples actividades formativas, para la mejora de su competencia digital. Una de las líneas de formación de este plan es “TIC y Nuevas Metodologías”, durante este curso se están desarrollando un curso y un seminario en materia de Ciberseguridad.

5. Proyecto Erasmus 2021-2027 y Acreditación Erasmus.

En ambos proyectos, actualmente vigentes, los objetivos de formación del profesorado y alumnado, de inclusión del alumnado, etc. inciden en la adquisición de la competencia digital, el uso de las TIC y el aprendizaje de nuevas metodologías.

6. Plan de Internacionalización del CEPA Bernal Díaz del Castillo (2021/26).

En este documento se repiten las líneas mencionadas en los proyectos europeos.

El Plan TIC del Centro se integra en este plan según se recoge en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y en la Programación general Anual (PGA), sirviendo de guía en su organización institucional, pública y académica, administrativa y de gestión. Recoge los mecanismos de transmisión de la información y la organización de las comunicaciones internas y externas.

7. Plan de mejora de la comunicación.

El objetivo de este plan es el de establecer medios de comunicación efectiva entre los miembros de la comunidad educativa, y entre el centro y su entorno.

Como se detallará más adelante, las TIC son un complemento esencial en la práctica docente y así se recoge en las [programaciones de los departamentos didácticos](#), haciendo especial incidencia en su relación con el cumplimiento de los objetivos específicos, la variedad de aspectos metodológicos, la secuenciación de los criterios pedagógicos, la valoración de los procesos de evaluación y calificación y su importancia a la hora de valorar las necesidades especiales de atención educativa. Igualmente contribuyen a la difusión de nuestros objetivos educativos y normas de convivencia recogidas en nuestro Reglamento de Régimen Interior.

Integración de las TIC en procesos administrativos y educativos.

PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS		
Usuario	Aplicación	Uso
Equipo directivo	IES 2000 GECE 2000 Microsoft Office 365	Gestión administrativa Gestión económica Gestión interna de documentos de centro y comunicación interna. Almacenamiento y uso compartido de archivos y carpetas en One Drive. Uso de Teams para reuniones online.
Claustro de profesores	Microsoft Office 365 WORD, Powerpoint, Excel, Forms, Teams, Sway, One Drive, Aula Virtual Moodle	Elaboración de documentos de centro (PGA, Memoria, Plan de Formación, etc.). Comunicación con los distintos sectores de la comunidad educativa. Almacenamiento y uso compartido de documentos en One Drive. Reuniones y clases online vía Teams, comunicación con profes y alumnos vía email, Teams y Kaizala. Aula Virtual para trabajar con el alumnado. Control asistencia, calificaciones, comunicación con docentes y alumnado.
Responsable de biblioteca	ABIES	Gestión biblioteca

En este apartado, es necesario reseñar que la Consejería de Educación surte a los centros de educación de personas adultas con programas para la gestión del centro. Sin embargo, estos programas (en concreto, IES 2000), no están adecuadamente adaptados a la organización de las enseñanzas de estos centros educativos. Esto ocasiona diversos problemas en la gestión administrativa del centro (gestión de materias pendientes, DOC, etc.), lo que se extiende también al IES Fácil.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

En cuanto a **la enseñanza y aprendizaje** de herramientas, plataformas, aplicaciones, etc., para la mejora de la competencia digital, hemos de tener en cuenta la peculiaridad de nuestra enseñanza. En la enseñanza formal, los alumnos se incorporan al curso correspondiente, según la convalidación que se lleva a cabo en el proceso de matriculación. Por tanto, es difícil establecer un protocolo que pueda incidir en todo el alumnado, ya ³⁴que la mayoría de los alumnos se matriculan en 3º y 4º de ESPA, y la formación impartida en los cursos anteriores no se les aplicaría.

El proceso es el siguiente en todas las enseñanzas:

1. En la [sesión de acogida](#) de cada grupo el tutor pasa un [cuestionario](#) al alumnado, a principio de curso, para localizar aquellos alumnos que no tienen un acceso a las TIC o Internet, es decir, los que se ven afectados por la **brecha digital**.

Este cuestionario irá acompañado de una encuesta de [TuCertiCyl: Herramienta de certificación de competencias digitales de la Junta de Castilla y León](#), para conocer su competencia digital, a partir del curso 2023/24.

2. El tutor transmite esta información a la orientadora, quien elabora un informe que trasfiere al profesorado de cada grupo y al equipo directivo.
3. Se intenta resolver las carencias del alumnado en cuanto a dispositivos digitales. Nuestro centro no dispone de dispositivos digitales para el préstamo entre el alumnado, únicamente dos ordenadores portátiles obsoletos que no satisfacen las necesidades de los alumnos. En nuestro intento de combatir la brecha digital, facilitamos al alumnado el uso de los ordenadores del Aula de Informática y de la Biblioteca, cuando éste lo demanda.
4. El equipo directivo, a través del tutor o de un profesor del curso, suministra las **credenciales** para el uso de las herramientas corporativas en cuanto están disponibles.
5. El tutor, (y, en caso de necesidad, los profesores del grupo reforzarán esta enseñanza), a lo largo de las dos primeras semanas del curso, explican de qué modo se van a utilizar **las diversas herramientas del Pack Office 365** (correo Educacyl, Teams, OneDrive, Aula Virtual, etc.).

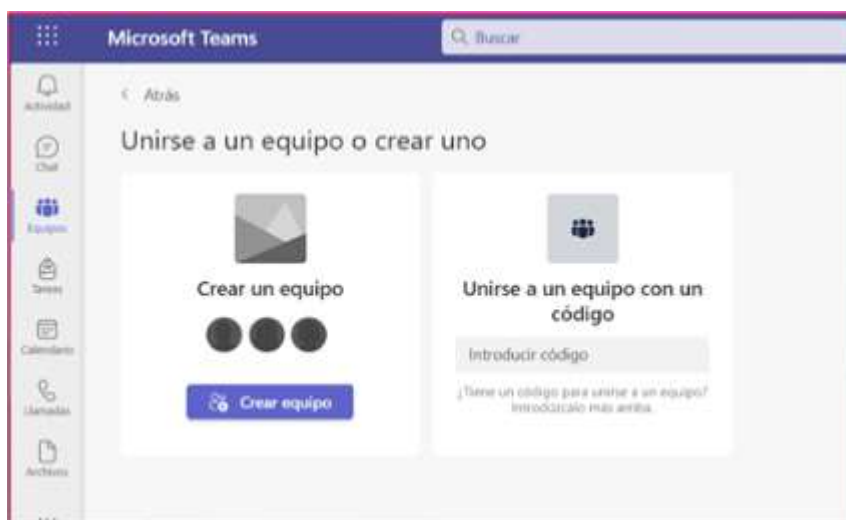
35



6. Los tutores deben **crear un equipo de Teams** con el alumnado, los profesores que imparten docencia en el grupo, la orientadora y la jefa de estudios. De esta manera, se han podido impartir clases online en tiempos de pandemia.
7. El tutor lleva al alumnado al aula de informática. Se verifica que todos estén en posesión de las credenciales y tengan su cuenta institucional (EDUCACYL) activa.

8. Se les enseñan las distintas herramientas que disponen en su zona de usuario y se explica superficialmente la función de cada una de ellas. A todo el alumnado se le va a enseñar cómo utilizar **el correo EDUCACYL y Teams, a nivel básico.**
9. Se les orienta cómo acceder a su correo, y se llevan a cabo prácticas enviando algún email. Se les comunica que va a ser una de las vías de comunicación.
10. A continuación, los alumnos aprenden a entrar en el equipo que ha creado el tutor en Teams, y se dan unas instrucciones muy básicas al respecto. Se hace una prueba de videoconferencia. Esta actuación es fundamental en caso de enseñanza online.
11. A todo el alumnado se le darán instrucciones básicas de **seguridad en Internet y desinformación-Fake News.** El profesorado seguirá las instrucciones de la Comisión TIC en este ámbito ya que dicha comisión está preparando materiales del INCIBE, de (IN)fórmate, medios de comunicación (EITB, etc.), en los temas anteriormente mencionados. Esta actuación está en marcha y se llevará a cabo en un corto plazo. Asimismo, el Dpto. de Orientación organiza actividades complementarias con la colaboración del Ayuntamiento de Medina del Campo para fomentar la seguridad en Internet y combatir la desinformación.

36



12. Asimismo, se les explica la posibilidad de que **descarguen el Pack de Office 365 de manera gratuita.** Tras explorar la plataforma, se plantea un turno de resoluciones de dudas.

Indicaciones para el alumnado de enseñanza formal:

Progresivamente, se llevarán a cabo más actividades con las herramientas corporativas y se explicarán los diferentes recursos. Se ha nombrado un profesor encargado en cada uno de los cursos de Secundaria, para que se forme en el uso de las siguientes herramientas:

Powerpoint: El jefe del departamento del Ámbito Social, va a impartir formación en Powerpoint al alumnado de 2º, 3º y 4º de ESPA, mientras que la profesora de Matemáticas impartirá la misma formación al grupo de su tutoría de 1º de ESPA.

Forms y One Drive: El jefe del departamento del Ámbito de Comunicación se hará cargo de explicar el uso de Forms en todos los cursos de ESPA y el almacenamiento de documentos en One Drive.

Todos los profesores serán encargados de explicar el funcionamiento de las herramientas digitales que usen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la **optativa de Tecnología de 3º y 4º de ESPA** se va a reforzar el uso de las herramientas corporativas. En 3º de ESPA se van a impartir conocimientos de Word y Excel, a nivel básico. En 4º de ESPA se van a impartir conocimientos de Word y Excel a nivel medio.

37

Indicaciones para el alumnado de Niveles (Nivel de Iniciación y Nivel de Conocimientos Básicos) y Enseñanza No Formal, en Medina del Campo y comarca.

La enseñanza de la competencia digital para el alumnado de estas enseñanzas se adaptará a las características de cada grupo, así como a la disponibilidad de equipamiento informático en la comarca.

En referencia a la **inclusión del alumnado:**

Uno de los activos de nuestro centro es que se provee una atención personalizada e individualizada a cada alumno. Otro de los objetivos incluidos en las PGA desde el curso 2021/22 y que se mantiene, es el de extender la competencia digital a todos los niveles, especialmente en los que el alumnado está en riesgo de exclusión social. A lo largo del curso 2024/25, también se ha formado en TIC a los alumnos del Nivel de Iniciación, han

aprendido a utilizar múltiples herramientas y se ha usado la [Gamificación](#) con gran éxito. Se han manejado materiales adaptados a las capacidades del alumnado.

El profesorado.

Además de las atribuciones ya mencionadas.

1. El claustro de profesores considera esencial, como hemos mencionado con anterioridad, la enseñanza y uso de las herramientas corporativas
2. El profesorado divulgará las Redes Sociales y la página web del centro, mostrando los códigos QR que se exhiben en cada aula.
1. Asimismo, queda reflejado en las encuestas, que sería deseable que nuestros alumnos aprendiesen los programas de ofimática (Word, Excel, etc), y mecanografía. Esto se lleva a cabo en algunas materias y, es deseable que esté más pautado y protocolarizado, en la medida de lo posible, actuación que se va a llevar a cabo en este curso 2024/25.
2. Se instruye al alumnado en seguridad y confianza digital, en especial en la materia de Tecnología de 3º y 4º de ESPA. De igual modo, uno de los objetivos recogidos en la PGA para este curso 2024/25, es el de dar instrucción al alumnado en ciberseguridad, desinformación y localización de Fake News.
3. Los docentes hacen uso de una gran variedad de apps, recursos y herramientas digitales, que adaptan a la impartición de su asignatura y a la metodología. Las más utilizadas, además de las herramientas corporativas, son:

HERRAMIENTA	UTILIDAD
MICROSOFT OFFICE 365	Colaboración y elaboración de archivos (Word, Powerpoint , Sway , Forms , Publisher, etc.)
Moviemaker, Screen-cast-o-matic	Edición y grabación de vídeos
Quizziz , Quizlet, Forms	Cuestionarios
EDPUZZLE	Prácticas de audición

Genially , CANVA , Prezi, Mentimeter , Slides Carnival	Presentaciones, carteles
Padlet , Fastboard	Muros
KAHOOT	Gamificación
YOUTUBE 1 YOUTUBE 2	Canal de vídeo
Symboloo	Repositorio
Blogger 1/2, Wix y Wordpress: BLOGS EDUCATIVOS	Creación de blogs
Ilove PDF	Conversión y edición de archivos
App Inventor	Creador de aplicaciones
Mindmeister, Canva	Mapas conceptuales Líneas de tiempo
One Drive	Almacenamiento de archivos
Canva	Infografías
QRgenerator , QR Toon	Creación de códigos QR
Strawpoll, Mentimeter	Encuestas
Vocaroo	Grabación de audio
Geogebra	Software de creación de contenido matemático
EDUCAPLAY	
MOODLE	Aula Virtual

4. Los docentes del centro, en diversa medida, crean materiales digitales para su uso en el aula con los alumnos, como se constata en lo recogido en las programaciones de los departamentos.

5. El equipo directivo ha de crear un equipo de Teams con el claustro de profesores y otro con los miembros del consejo escolar. Otros equipos (departamentos, etc, se forman cuando son necesarios).

ENSEÑANZA DE LAS TIC AL ALUMNADO DEL CEPA BERNAL			
ENSEÑANZA	QUÉ	QUIÉN	CUÁNDO
TODO EL ALUMNADO.	* LOCALIZACIÓN BRECHA DIGITAL. * USO DEL CORREO EDUCACYL, NIVEL BÁSICO DE TEAMS, CONOCIMIENTO BÁSICO DE LAS HERRAMIENTAS DE OFFICE 365 Y POSIBILIDAD DE DESCARGA DEL PACK DE OFFICE. * USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN EL AULA A ELECCIÓN DE LOS DOCENTES. * FORMACIÓN EN CIBERSEGURIDAD Y DESINFORMACIÓN.	ORIENTADORA TUTORES DOCENTES 40	INICIO DE CURSO: Cuestionario brecha digital e introducción en herramientas corporativas Información sobre R.R.S.S. y página web del centro. TODO EL CURSO: Uso de las herramientas corporativas e introducción de otras. Formación en ciberseguridad y desinformación.
ESPA (SECUNDARIA) 1º-4º	* POWERPOINT, FORMS Y ONE DRIVE (tal y como se ha especificado con anterioridad). * HERRAMIENTAS SELECCIONADAS POR CADA DOCENTE	DOCENTES: Jefes del Dpto. del Ambito Social y de Comunicación y profesora de Matemáticas. TODOS LOS DOCENTES HARÁN DE HERRAMIENTAS, ETC A SU ELECCIÓN.	TODO EL CURSO
3º Y 4º SECUNDARIA	* OFIMÁTICA (WORD, etc.). A nivel básico en 3º y nivel medio en 4º.	PROFESOR DE TECNOLOGÍA	TODO EL CURSO

(OPTATIVA TECNOLOGÍA)			
NIVELES Y E.NO FORMAL	SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO Y EL EQUIPAMIENTO EN LA COMARCA. EN NIVELES SE TRABAJARÁ LA GAMIFICACIÓN	DOCENTES DE NIVELES Y E.NO FORMAL	TODO EL CURSO

En cuanto al **entorno digital**:

1. Todas las aulas están dotadas de ordenador de sobremesa, proyector y altavoces acceso a la red y pizarra digital.
2. Disponemos de un Aula de Informática, donde hay 24 ordenadores. 5 de ellos son bastante antiguos. De los 24 ordenadores solo 15 disponen de conexión a internet.
Hay pizarras digitales en todas las aulas de referencia y una pizarra digital móvil en la biblioteca. En el laboratorio no se dispone de pizarra digital.
3. Existen 5 tablets y 5 e-book readers, para el uso en el aula.
4. La conexión a Internet es de fibra óptica en las aulas, dos ordenadores de la sala de profesores y el Aula de Informática. La instalación de fibra fue pagada por el centro, puesto que no tuvimos ayuda de la administración en este ámbito. El despacho de Dirección está conectado a la línea de la JCYL, así como la red wifi.
5. Ante la no disponibilidad de dispositivos digitales, el alumnado utiliza los teléfonos móviles cuando es necesario (BYOD).
6. El cepa cuenta con dos pares de gafas de realidad virtual las cuáles no pueden ser utilizadas por el alumnado puesto que no se pueden conectar a la red Wifi de educacyl.

Respecto al uso de **metodologías** en el aula:

Tal y como queda reflejado con más detalle en las [programaciones](#) de los departamentos y de las diversas enseñanzas, se aplican diversas metodologías para la impartición de las materias, según los conocimientos de los docentes y adaptándonos a las circunstancias.

ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

(Se marcará con  las actuaciones que se consideran propuestas de mejora).

Las actuaciones propuestas están conectadas a los OBJETIVOS planteados.

OBJETIVO 1. Mantener la impartición de la competencia digital a todos los niveles de enseñanza.

Medidas Se debe:	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Impartir la competencia digital a todos los niveles, incidiendo en aquellos alumnos en riesgo de exclusión social, tal como se comenzó a realizar en el curso 2021/22.	Planificación de la enseñanza de la competencia digital en las distintas enseñanzas	Equipo directivo Orientadora Docentes	Todo el curso
Continuar con la impartición de los talleres de TIC.	Crear grupos, tanto en horario matinal como vespertino.	Equipo directivo	A lo largo del curso académico
Reunirse con los responsables de los Ayuntamientos de la comarca 	El equipo directivo se entrevistará con los responsables de los Ayuntamientos de la comarca. En estas reuniones, se tratará de que los docentes y alumnos tengan acceso a dispositivos digitales e instalaciones adecuadas.	Equipo directivo	Septiembre, antes del inicio del curso académico

Consolidar la oferta de la optativa de Tecnología para 3º y 4º de ESPA	Se ofertará la optativa de Tecnología en los dos cursos de la ESPA.	Equipo directivo	Al comienzo de cada curso académico
--	---	------------------	-------------------------------------

OBJETIVO 2. Continuar con las actuaciones para localizar y reducir la brecha digital entre el alumnado del centro

Medidas Se debe:	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Dejar utilizar, como hasta ahora y bajo supervisión, los ordenadores del Aula de Informática y de la Biblioteca, a los alumnos que así lo necesiten.	El alumnado que no tenga disponibilidad de ordenador o Tablet, para el desarrollo de trabajos académicos, podrá solicitar a su tutor el uso de los ordenadores del centro.	Tutores	A lo largo de cada curso académico
Actualizar ordenadores portátiles obsoletos para prestar al alumnado afectado por la brecha digital. El centro no dispone de fondos para adquirir ningún dispositivo para el préstamo. ←	Se revisarán aquellos ordenadores portátiles que están obsoletos. Se solicitarán fondos a la Administración.	Equipo directivo Responsable TIC.	Septiembre

OBJETIVO 3. Fomentar el uso de herramientas y recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje ←

Medidas Se debe:	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Consolidar el uso preferente de las herramientas corporativas	Se seguirá el proceso ya explicado en el punto 3.2. Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.	Equipo directivo Tutores Orientadora Docentes	A lo largo de cada curso académico.
Optimizar el uso de Office 365. ←	Tal y como se ha explicado con anterioridad y según el nivel del alumnado, los docentes irán introduciendo herramientas de Office 365, que son de uso menos frecuente: Sway, Kaizala (en lugar de Whatsapp), etc.	Docentes Comisión TIC	A lo largo de cada curso académico
Introducir apps y recursos digitales de uso sencillo. ←	Se fomentará el uso de herramientas digitales sencillas pero muy útiles, tales como ilovepdf, Canva, diccionarios digitales, etc. Así se ha recogido en las encuestas del CFIE y SELFIE, que se han realizado a los profesores	Docentes	A lo largo de cada curso académico
Compartir estos recursos entre el profesorado	Creación de una carpeta donde depositar los recursos de cada docente: RECURSOS POR DPTOS O ENSEÑANZAS	Docentes	A lo largo de cada curso académico

OBJETIVO 4. Utilizar las TIC para la aplicación de Nuevas Metodologías

Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Usar metodologías que incorporen recursos digitales	Se extenderá el uso de metodologías que ya se aplican en nuestro centro: Gamificación, trabajo cooperativo, aprendizaje basado en tareas o proyectos y Flipped classroom. Se pretende lograr que el alumno sepa buscar información en Internet, de manera autónoma y crítica, se encuentre más motivado al usar recursos digitales interactúe más con sus compañeros y, en definitiva, mejore su competencia digital.	Docentes	A lo largo de cada curso académico
Fomentar el método BYOD 	Debido a que no tenemos dispositivos digitales en nuestro centro, se fomentará el uso de los propios dispositivos del alumno. Para ello, es necesario que la red wifi del centro esté conectada a fibra óptica, y funcione a una velocidad adecuada.	Equipo directivo Responsable TIC Docentes	A lo largo de cada curso académico

3.3.Desarrollo profesional.

El CEPA Bernal Díaz del Castillo tiene un [Plan trianual de Formación de Centro](#), en el que una de las líneas prioritarias constituye la formación en TIC. Cada curso académico, el profesorado, con una participación del 100%, recibe formación en este ámbito de diversas maneras: Grupos de trabajo, cursos, o seminarios. Es necesario destacar que en nuestro centro educativo se lleva a cabo la “educación inter pares”, es decir, el profesorado más formado en TIC comparte

sus conocimientos con sus homólogos. El equipo directivo elabora los horarios de modo que los dos últimos periodos de los viernes quedan libres para que, prácticamente, todo el profesorado pueda dedicarlos a las actividades de formación.

Desde que está este equipo directivo se han desarrollado los siguientes itinerarios en relación a las TIC:

* **Plan de formación bianual de centro (2019/2021).**

Itinerario 1	Título	NUEVAS TECNOLOGÍAS Y METODOLOGÍAS	
Actividades (más información al final del documento)			
Título		Modalidad	Curso
PLATAFORMA MOODLE		Curso	2019/2020
METODOLOGÍA FLIPPED CLASSROOM		Grupo de Trabajo	2020/2021

* **Plan de formación trianual de centro (2021/2024):**

46

Itinerario 2	Título	TIC Y NUEVAS METODOLOGÍAS	
Actividades (más información al final del documento)			
Título		Modalidad	Curso
TEAMS AVANZADO		Curso	2021/2022
RECURSOS CON TEAMS		Grupo de Trabajo	2021/2022

* **Plan de formación trianual de centro (2021/2024):**

2. Plan de formación del centro o servicio educativo					
a) Itinerarios de formación definidos					
1º itinerario:	Título	CIBERSEGURIDAD			
Participantes	13	Distribución temporal	2024/2025	2025/2026	
2º itinerario:	Título	TIC			
Participantes	13	Distribución temporal	2024/2025	2025/2026	
3º itinerario:	Título	INTERNACIONALIZACIÓN			
Participantes	13	Distribución temporal	2024/2025	2025/2026	
4º itinerario:	Título	METODOLOGÍAS			
Participantes	13	Distribución temporal	2024/2025	2025/2026	
b) Número de profesores del centro o servicio educativo					
CEA BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO (47007409)					12
c) Fecha de celebración del Claustro (si se trata de centro) o del equipo docente (si se trata de servicio educativo) en la que este órgano informó favorablemente					31/05/2024

La elección de las actividades de formación se efectúa de la siguiente manera: el equipo directivo hace una propuesta coherente con los objetivos que se plantean ante las TIC, los docentes manifiestan sus preferencias y, finalmente, el equipo directivo selecciona las actividades formativas que considera más idóneas.

La participación del CEPA Bernal Díaz del Castillo en [Proyectos Erasmus+](#) y el hecho de tener la [Acreditación Erasmus](#) hasta el 2027, nos ofrece la oportunidad de recibir formación en TIC y Nuevas Metodologías en instituciones de la UE. Los docentes de nuestro centro han recibido formación en este campo en [Bélgica \(abandono escolar temprano\)](#), [Suecia](#), [Finlandia](#), [Islandia](#) (visitas estructuradas), [Suecia](#), Italia y Noruega (experiencia “Job shadowing”), [Irlanda](#) (Flipped Classroom) y [República Checa](#) (CLIL) Finlandia (Caminos para ser un buen docente digital). Por esta razón, nuestro centro es privilegiado en cuanto a posibilidades de formación, y queremos seguir sacando el máximo provecho de nuestra participación en proyectos europeos.

La acogida ([Plan de acogida](#)) del profesorado nuevo se lleva a cabo en el mes de septiembre, en el que el equipo directivo y la orientadora se reúnen con los nuevos docentes para darles información del funcionamiento del centro.



ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO PROFESIONAL

(Se marcarán con  las actuaciones que se consideran propuestas de mejora).

Las actuaciones propuestas están conectadas a los OBJETIVOS planteados.

OBJETIVO 11. Continuar con las actividades formativas que sean coherentes con los marcos europeos, para el desarrollo de la competencia digital de los docentes, dentro del Plan de Formación de centro.

Medidas Se debe:	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Potenciar la formación en el ámbito de las TIC, profundizando en el conocimiento avanzado de las herramientas corporativas.	Se seleccionarán actividades de formación adecuadas, para profundizar en el conocimiento de las herramientas Office 365	Equipo directivo Responsable TIC ⁴⁷ Comisión TIC	Septiembre

Actualizar anualmente el Plan de Formación de centro, en relación a las TIC.	Se procederá a una revisión anual del Plan de Formación del centro, para ajustarlo a las necesidades de los docentes y al Plan de Digitalización.	Equipo directivo Responsable TIC Comisión TIC	Septiembre
Reforzar el Plan de Acogida del profesorado nuevo, en el ámbito de la competencia digital docente.	Se establecerá un protocolo, para que el profesorado de nueva adscripción al centro esté debidamente informado de los recursos digitales del centro. Se creará una carpeta en OneDrive con documentos informativos	Equipo directivo Responsable TIC.	Septiembre

OBJETIVO 17. Formar al profesorado y al alumnado en seguridad en Internet, uso de las TIC y desinformación. También usar los recursos europeos en este ámbito.

Medidas Se debe:	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Demandar formación en seguridad en Internet para los docentes del centro.	Se organizarán actividades de formación sobre este tema, a través del CFIE.	Equipo directivo Responsable TIC Comisión TIC	En mayo
Fomentar la ciberseguridad entre el alumnado.	Se continuarán realizando los talleres que nos propone el Ayuntamiento en este campo. Impartición de formación sobre desinformación (fake news), al alumnado de la	Equipo directivo Coordinador de formación Orientadora Comisión TIC	A lo largo del curso

	ESPA por parte del Dpto. de Orientación. Elaboración y difusión de una Guía de Buenas Prácticas en el uso de las TIC.		
Realizar actividades de formación en movilidades de Acreditación Erasmus	La Acreditación Erasmus nos posibilita la realización de cursos en países de la UE. Los docentes pueden realizar formación en este ámbito.	Equipo directivo Claustro de profesores .	A lo largo del curso

3.4. Procesos de evaluación.

Procesos educativos:

La principal estrategia de evaluación resulta la **observación directa** de la competencia de los alumnos, o bien su capacidad de realizar creaciones digitales que el profesor sugiere, en el contexto de su asignatura. Las competencias en esta área deben ser sometidas a evaluación continua y formativa, de forma que el alumno aprenda haciendo, y de sus propios fallos y errores. El uso de [rúbricas](#) es también una herramienta que ayuda a evaluar las competencias adquiridas de los alumnos. Desde el curso 2023/24 se utilizan los **cuestionarios CERTICYL** para evaluar esta competencia digital. Asimismo, en el **Consejo Orientador** se recoge la adquisición de competencias, entre ellas, la competencia digital.

Procesos organizativos:

Para obtener información de los procesos organizativos del centro se llevan a cabo puestas en común con docentes y alumnado. Los procesos de gestión están completamente digitalizados, pero ya hemos nombrado las dificultades que nos plantean los programas de gestión, al no estar adaptados a las características de nuestro centro educativo. Por otra parte, la ausencia de personal administrativo en nuestro centro provoca que el equipo directivo esté saturado de trabajo administrativo, y no se lleve a cabo la gestión tal y como sería deseable.

Procesos tecnológicos:

El profesorado de nuestro centro no está satisfecho ni con la estructura tecnológica (especialmente con la conexión wifi y el equipamiento informático del Aula de ordenadores, y los dispositivos que tenemos a disponibilidad del alumnado) ni con el mantenimiento informático. Este último punto está íntimamente relacionado con la obsolescencia del equipamiento informático. Para el registro de incidencias, se utiliza un [documento en OneDrive](#) y la atención es rápida por parte del responsable TIC. Este documento va a ser sustituido por otro online.

Es necesario mencionar que se realiza una valoración global en [la memoria final de curso](#) de los procesos educativos, organizativos y tecnológicos.

OBJETIVO 5. Avanzar en el uso de las herramientas tecnológicas para la evaluación del alumnado.			
Medidas Se debe:	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Formar al profesorado en la evaluación con herramientas TIC.	Es suficiente la formación entre iguales, en el que los docentes que ya conocen las herramientas de	Equipo directivo Responsable TIC Docentes	A lo largo del curso

	evaluación TIC, las compartan con sus compañeros.		
Crear una carpeta común. 	El equipo directivo creará una carpeta en One Drive, para compartir las diversas herramientas (rúbricas, etc.)	Equipo directivo Jefes de Dpto. Responsable TIC	A lo largo del curso

3.5.Contenidos y currículos.

En este apartado reflejaremos cómo se integran las TIC en las programaciones y el proceso de enseñanza-aprendizaje, en los diferentes departamentos y enseñanzas. Hay que tener en cuenta las características de nuestra enseñanza, en la que la mayoría de los alumnos de ESPA se matricula en 4º de ESPA, es decir, no todos los alumnos pasan por todos los cursos. Por esta razón, la aplicación de las TIC se hace, primordialmente, de manera horizontal (el profesor hace uso de las mismas herramientas y recursos en todos los cursos), y se intenta que todos los alumnos, sin excepción, tengan manejo de las herramientas corporativas. No obstante, se opta por la oferta de la optativa de Tecnología en 3º y 4º, donde se forma más profundamente al alumnado en el uso de diversas herramientas, programas, plataformas digitales y en el uso seguro de Internet.

Todos los docentes deben usar prioritariamente las herramientas corporativas, y han de adiestrar al alumnado en su uso. Un primer paso lo dará el tutor durante los primeros periodos lectivos del curso. El proceso ya hasido explicado con anterioridad.

ENSEÑANZAS Y SU APLICACIÓN DE LAS TIC.

(Las propuestas de mejora se han recogido en las actuaciones vinculadas a los objetivos).

1. NIVEL 1: Nivel de Iniciación- Nivel de conocimientos básicos/(Alfabetización)

Reflejo en la programación y aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La competencia digital se recoge en la programación del Nivel I y Nivel I (español para inmigrantes), de la siguiente manera:

“Se potenciará el desarrollo de todas las competencias y, en particular, las competencias básicas en ciencia y tecnología”. A la hora de aplicar nuevas metodologías, “en este sentido deberán jugar un papel fundamental las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para buscar información, para tratarla y presentarla, para realizar simulaciones interactivas y representar fenómenos de difícil realización experimental”

Asimismo, se aboga por *“la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), incorporando el uso de los procesadores de textos y los recursos que ofrece Internet, los textos orales y escritos que proceden de los medios de comunicación social y el trabajo por proyectos en el que se favorece la observación, la búsqueda activa y la investigación”*.

52

En cuanto al ámbito de ciencias, *“las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente motivadoras para el alumnado, han de constituir una herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza y aprendizaje del área de Matemáticas, como instrumento de trabajo para explorar, analizar e intercambiar información”* y la importancia de las TIC, *“se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales”*.

En la programación se refleja el uso de las herramientas corporativas, por las especiales características de estas enseñanzas, las herramientas corporativas más generalizadas en la comarca son email y WhatsApp.

Material elaborado por los docentes.

Las metodologías utilizadas, aprendizaje cooperativo, gamificación, etc. propician que se usen múltiples recursos digitales, a continuación encontramos algunos ejemplos de materiales elaborados por los profesores: [Kahoot](#), [Padlet](#), páginas web, [Powerpoint](#), ([liveworksheet](#), [La clase de Ele...](#)), [Youtube](#), [Instagram](#), [Fb](#), Pasapalabra y [Leocyl](#) en animación a la lectura.

Consulta y trabajo en el aula con estos recursos:

Plataformas, apps, webs, etc. utilizados en las actividades lectivas.

<https://www.testeando.es/>

<https://www.leoloqueveo.org/index.htm>

<http://www.ceiploreto.es/>

<https://ceipsantamariadegracia.com/materiales-adaptados-u-o/ciencias-naturales-y-sociales/#1476113302915-20553c39-1d20>

<https://www.matematicasinclusivas.com/#PRIMARIA>

<https://wordwall.net/es>

<https://www.aulapt.org/>

https://cepacastuera.educarex.es/web/Fichas_de_lectoescritura.htm

<https://www.beqbe.com/el-relieve-de-espana>

<https://www.educa2.madrid.org/web/daniel.granadospulido/ccss>

<https://luisamariaarias.wordpress.com/recursos-interactivos/>

<https://weeblebooks.com/es/>

<http://serbal.pntic.mec.es/ealg0027/mapasflash.htm>

<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/eltanquematematico/>

<http://roble.pntic.mec.es/arum0010/>

<https://es.liveworksheets.com/>

<https://happylearning.tv/>

<https://es.educaplay.com/recursos-educativo>

<https://teams.microsoft.com/#/school/teams-grid/General?ctx=teamsGrid>

<https://es.liveworksheets.com/myworkbooks/>

<https://www.amazingtalker.es/blog/spain-es/frances/29542/#1>

<https://espanolparainmigrantes.wordpress.com/2009/11/15/juegos/>

Seguridad digital

Los alumnos son informados sobre seguridad digital, en concreto, se van a realizar varias sesiones sobre seguridad en Internet, con los materiales seleccionados por la Comisión TIC.



Colaboración docente

De manera habitual, los profesores del equipo de Nivel I comparten recursos interactivos que consideran que pueden funcionar en las clases de otros compañeros, con el fin de que la enseñanza sea lo más paralela posible. Este curso 2024/25 se ha creado una carpeta para compartir los recursos de cada departamento.

2. DEPARTAMENTO DEL ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO.

Reflejo en la programación y aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje

La programación del Dpto. del Ámbito Científico-Tecnológico recoge el fomento de la adquisición de competencias digitales en ámbitos como:

- Uso de las herramientas corporativas, en especial las aplicaciones ofimáticas en un entorno colaborativo, junto con la utilización de OneDrive para almacenamiento. Formación y uso de las plataformas Teams y Moodle (Aula Virtual).
- Uso de la aplicación IESFácil.
- Uso de pizarras digitales y pantallas táctiles.
- Uso de Ordenador + proyector: Visualización de apuntes y presentaciones en diversos formatos (pdf, PowerPoint, Excel, Word) a fin de proporcionar una explicación más gráfica, detallada y comprensible al alumnado.
- Formación en el programa ARDUINO: empleado en Tecnología 4º ESPA para la realización y ejecución con el alumnado de prácticas de robótica.

Respecto al apartado de metodologías, se menciona especialmente el aprendizaje colaborativo en la materia de Tecnología de 4º ESPA, mediante la realización grupal de prácticas de robótica basadas en el Programa ARDUINO

La programación refleja, el proceso de incorporación de las herramientas corporativas al proceso de enseñanza-aprendizaje. Se ha pretendido que el alumnado conozca el manejo de los mismos para un uso personal, así como de comunicación bidireccional entre compañeros y el profesorado.

A lo largo del curso, cuando es necesario, se enseña a manejar programas y apps tales como Ilovepdf, Canva y otros similares.

Respecto al uso de redes sociales, se recoge la difusión de éstas entre el alumnado.

Material elaborado por los docentes

GEOGEBRA:

<https://www.geogebra.org/u/sandygp36>)

<https://www.geogebra.org/m/j5mdvjdz>

<https://www.geogebra.org/m/avkezay3>

<https://www.geogebra.org/m/ktbbmw7t>

<https://www.geogebra.org/m/hmdbuprr>

<https://www.geogebra.org/m/z367vgng>

<https://www.geogebra.org/m/n5spqg5h>

<https://www.geogebra.org/m/yhegvcmn>

<https://www.geogebra.org/m/fxtz24qp>

BLOG PERSONAL Sandra García Pastor:

<https://lasmaticasnosrodean.blogspot.com/p/maticas.html?m=0&fbclid=IwAR09nZkk4DjKyelV3zfU9aYNw7YziDoH5CpGdtqQJA11Vtt225jP45XuYHE>

Plataformas, apps, webs, etc. utilizados en las actividades lectivas.

55

Recursos y materiales del Portal de Educación “Aprendizaje a lo largo de la vida” de la Junta de Castilla y León <https://www.educa.jcyl.es/adultos/es>

Portal de Educación de para personas adultas de la Junta de Castilla la Mancha

<https://www.educa.jccm.es/es/estperadult>

Astronomía. Portal web con numerosas secciones con información variada y sencilla sobre astronomía (astronomía educativa, Universo, Sistema solar, La Tierra y la Luna, historia, biografías de personajes, colecciones de fotos, artículos sobre astronomía, etc.).

<http://www.astromia.com/>

Universo básico. Web relacionada con el portal "astromía.com". Presenta varias secciones con abundante material gráfico (tablas y fotos) sobre el universo, galaxias, estrellas, materiales, origen del universo, sus fuerzas, etc.:

<http://www.xtec.cat/~rmolins1/>

La Tierra en el universo. Recurso interactivo con información variada y sencilla sobre el Universo, Sistema solar, La Tierra y la Luna:

<http://www.librosvivos.net/smtc/homeTC.asp?TemaClave=1030>

Sobre el Universo, la Vía Láctea y el Sistema Solar:

<http://recursos.cnice.mec.es/biosfera/alumno/1ESO/Astro/contenidos.htm>

Astronomía educativa. Las ciencias de la Tierra y del Espacio:

<http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos%20Boecillo/universo/index.htm>

Trasferencia de energía en los ecosistemas. Proyecto 2º ESO

http://recursos.cnice.mec.es/biosfera/alumno/2ESO/Energia_ecosistemas/actividades.htm

Los seres vivos y el medio ambiente. Proyecto biosfera 2º ESO

<http://recursos.cnice.mec.es/biosfera/alumno/2ESO/servivo/actividades.htm>

Dinámica de los ecosistemas. Cidead 4º ESO

http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esobiologia/4quincena10/index_4quincena10.htm

La energía en los ecosistemas. EDUCASTURPANDO 2º ESO

http://web.educastur.princast.es/proyectos/biogeov/2ESO/11_ecologia/INDICE.htm

56

Recursos CNICE:

<http://recursos.cnice.mec.es/biosfera/alumno/1ESO/animales/troncos.htm>

VÍDEOS YOUTUBE:

Vídeo “Los cinco reinos”: <http://www.youtube.com/watch?v=EU-mRA6q8Hs>

Vídeo “Ecosistemas”:

<https://www.youtube.com/watch?v=sFA-aiDN4mY&feature=youtu.be>

Vídeo: “Cadena alimenticia”:

<https://www.youtube.com/watch?v=5NtkrV83DC0&feature=youtu.be>

Seguridad digital

Los alumnos son informados sobre seguridad digital, en concreto, se van a realizar varias sesiones sobre seguridad en Internet en este curso 2024/25, con los materiales seleccionados por la Comisión TIC.

Desde el departamento se incide en la vital importancia de este aspecto (protección frente a robos en la red, suplantación de identidad, fake news, etc así como en la importancia de ser conscientes de la información personal que compartimos en INTERNET).

Adicionalmente en la materia de Tecnología de 4º ESPA (Bloque 3: Seguridad informática y ética en la red) se incluyen los siguientes contenidos:

- * Objetivos de la seguridad informática.
- * Amenazas de los sistemas de información. Actuaciones para mejorar la seguridad y pautas de protección para los sistemas informáticos.
- * Medidas de seguridad en software y hardware: seguridad pasiva y activa.
- * Seguridad en las redes inalámbricas.
- * Riesgos asociados a la interacción en la red: Suplantación de la identidad, acceso a contenidos inadecuados, pérdida de la privacidad y acoso.
- * Protección de la intimidad en entornos virtuales.
- * Encriptación, certificados digitales y DNI electrónico.
- * Descarga e intercambio de información en la nube.
- * Software libre y software privativo.
- * Copyright y licencias Creative Commons.

Colaboración docente

Se intercambia información por correo corporativo, USB o Teams, y la carpeta de OneDrive compartida entre todo el claustro.

3. DEPARTAMENTO DEL ÁMBITO DE COMUNICACIÓN.

Reflejo en la programación y aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la programación del Dpto. del Ámbito de Comunicación quedan reflejadas, las competencias clave (entre ellas la competencia digital), las metodologías, las herramientas digitales para la evaluación y los recursos digitales que se usan en las distintas materias y enseñanzas del departamento, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de contenidos curriculares y extracurriculares. Los recursos y herramientas son muchas y muy variadas, entre ellas: apps móvil ([Wordreference](#), [Duolingo](#), [Edpuzzle](#), [Genially](#), [Canva](#), [Quizizz](#), [Mentimeter](#),

[PREZI](#), [Blog inglés profesional](#), etc.), libro digital, páginas web en inglés y castellano para mejorar la competencia lingüística en ambas lenguas, Youtube, [QRgenerator](#) ([Biblioteca Virtual Cervantes](#), [analizador morfológico BVMC.Labsm](#) [Liveworksheet](#)”, “[La clase de ele](#)” e “[Inglés para lechones](#)”), tablets con recursos para gamificación ([Kahoot](#)), Pack de Office 365, [QRtoon](#), ([Sway](#), [Forms](#)), proyección de vídeos y películas, etc.

Según programación, las metodologías son variadas, abundando la gamificación, el trabajo cooperativo o el aprendizaje por proyectos o tareas.

El uso de las herramientas corporativas se recoge en la programación. Es necesario destacar que, en las aulas de la comarca, esta implantación del Pack Office 365 no está exenta de dificultades puesto que la disponibilidad de dispositivos digitales (que se va subsanando con el nuevo equipamiento), y la competencia digital del alumnado son muy bajas.

El uso de las Redes Sociales en el Dpto. es activo entre varios de los profesores, que publican en Instagram, Twitter, Fb, página web o blog Wix.

La aplicación de la competencia digital se hace de manera contextualizada y progresiva a lo largo del curso.

58

Material elaborado por los docentes.

[Edpuzzle](#)

[Genially](#)

[Canva](#),

[Quizizz](#),

[Mentimeter](#),

[PREZI](#),

[Kahoot](#)

[Blog inglés profesional](#)

[Blog inglés](#)

En cuanto a herramientas de Office 365, encontramos materiales de los docentes en: [OneDrive](#), para trabajo cooperativo y compartir docs. Otras herramientas corporativas utilizadas son: [Sway/ Sway2](#) o [Forms1/Forms](#).

Plataformas, apps, webs, etc. utilizados en las actividades lectivas.

Los recursos y herramientas son muchas y muy variadas, entre ellas: apps móvil ([Wordreference](#), [Duolingo](#), [Edpuzzle](#), [Genially](#), [Canva](#), [Quizizz](#), [Mentimeter](#), [PREZI](#), [Blog inglés profesional](#), etc.), libro digital, páginas web en inglés y castellano para mejorar la competencia lingüística en ambas lenguas, Youtube, [QRgenerator](#) ([Biblioteca Virtual Cervantes](#), [analizador morfológico BVMC.Labsm Liveworksheet](#)), “[La clase de ele](#)” e “[Inglés para lechones](#)”), tablets con recursos para gamificación ([Kahoot](#)), Pack de Office 365, [QRtoon](#), ([Sway](#), [Forms](#)), proyección de vídeos y películas, Youtube (4K Downloader para descargar videos de youtube), Libros Digitales (Oxford), Screen-O-matic, Google Lens, Flipgrid, Vocabaro, etc.

Seguridad digital.

Los alumnos son informados sobre seguridad digital, en concreto, se van a realizar varias sesiones sobre seguridad en Internet a lo largo del curso 2024/25, con los materiales seleccionados por la Comisión TIC.

El uso crítico, seguro y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativo preocupa, en gran medida, a los docentes del Dpto. de Comunicación. Se adiestra al alumnado en algunos aspectos: contraseñas y páginas seguras, desinformación, uso de antivirus, limpieza USB, instrucciones de seguridad (cerrar cuentas, etc.) Sin embargo, el departamento al completo considera que necesita formación en este ámbito.

Colaboración docente.

Una de las asignaturas pendientes del departamento es la de compartir materiales, recursos, etc. ya que se trabaja de manera individual, esencialmente, aunque ocasionalmente se comparte orientación. Cuando se ha tenido que trabajar en común, se utiliza un documento compartido en OneDrive.

4. DEPARTAMENTO DEL ÁMBITO SOCIAL.

Reflejo en la programación y aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El Departamento del Ámbito Social tiene recogido en su Programación Didáctica anual, concretamente en su apartado de “METODOLOGÍA”, el uso y desempeño de las TIC en el aula, el uso de las herramientas corporativas, así como la comunicación con los alumnos por este

método. Asimismo, se refleja todo el proceso de enseñanza-aprendizaje en el que están

Plataformas, apps, webs, etc. utilizados en las actividades lectivas.

60

En este departamento, desde el comienzo de curso y en todas las asignaturas que el mismo imparte, las TIC se utilizan para la comunicación con el alumnado haciendo uso de las herramientas corporativas, siguiendo el protocolo diseñado. Preferentemente, se emplea el correo electrónico corporativo proporcionado por EDUCACYL y la plataforma TEAMS. Especialmente se hace uso de TEAMS, para subir material, tareas, trabajos, y con la que el alumnado se pone en contacto con el profesor para dudas, consultas y todo lo que tiene que ver con las áreas y contenidos impartidos.

En cada curso que imparte este Departamento se están trabajando o empezando a implementar contenidos a través de diferentes aplicaciones que pone EDUCACYL a nuestro alcance, también se practica la gamificación con KAHOOT para cuestionarios sobre contenidos ya impartidos, [EDUCAPLAY](https://educaplay.com) (juegos, crucigramas, sopas de letras, mapas interactivos...), y LIVEWORKSHEETS (en su apartado de Ciencias Sociales).

La Tierra: <https://leccionesdehistoria.com/1ESO/geografia/>

Las coordenadas geográficas, latitud y longitud: <http://www.icarito.cl>

Escalas y mapas: <https://blogsocialesiessierrademijas.blogspot.com>

El relieve: <http://leccionesdehistoria.com>

<http://www.elprofesorencasa.com/>

Las zonas bioclimáticas. Los Climas de la Tierra. Página de www.educaplanet.org, sobre tipos de climas: ecuatorial, desértico, tropical, mediterráneo, oceánico...

Climas de España www.slideshare.net

La acción humana sobre el Medio Ambiente. Los problemas medioambientales.

¿Quieres saber cuál es tu huella ecológica?

<http://www.tuhuellaecologica.org>

Problemas medioambientales que afectan al planeta.

<https://www.youtube.com/watch?v=TV-YEQOIFuQ>

La lluvia ácida : https://www.youtube.com/watch?v=iH4BD_Q2uRw

Desastres ecológicos como Chernóbil: <https://www.youtube.com/watch?v=A6ctEW9mOgw>

https://es.wikipedia.org/wiki/Accidente_de_Chern%C3%B3bil

Desarrollo sostenible: https://www.youtube.com/watch?time_continue=2&v=l4wj61hScUQ

La Prehistoria. Diferentes etapas de la Historia.

<http://unlugarparalamemoria.blogspot.com.es/>

<http://roble.pntic.mec.es/> (Árbol de los Homínidos...)

<http://ntic.educacion.es/> (Expansión del Neolítico.)

Geografía Humana. Geografía de la Población. Mapas de los continentes y de España en

<http://serbal.pntic.mec.es/ealg0027/europa3e.htm>

Distribución provincial española, puedes visitar el siguiente juego:

<http://serbal.pntic.mec.es/ealg0027/esprovin3e.html>

Grecia y Roma: <https://www.slideshare.net>

Vídeos de YouTube sobre las civilizaciones antiguas de Mesopotamia y Egipto, Grecia y Roma.

<https://www.youtube.com/>

Seguridad digital.

Los docentes del departamento manifiestan que la información de ciberseguridad ha sido muy interesante y con ella han aprendido muchas cosas nuevas.

Colaboración docente.



Los profesores del departamento no comparten materiales, pero proponen cargar en la carpeta habilitada al efecto en OneDrive, material cartográfico, histórico y artístico necesario para desarrollar las clases en cada una de las asignaturas y niveles en los que se imparte docencia.

5. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

Reflejo en la programación y aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la programación del Departamento de Orientación se refleja el uso de las TIC, las metodologías y los recursos y herramientas digitales que se utilizan. Además, se hace referencia al proceso de enseñanza-aprendizaje en el que se involucra a las TIC, tal y como queda reflejado en este Plan de Digitalización.

Plataformas, apps, webs, etc. utilizados en las actividades lectivas.

Herramientas corporativas, (TEAMS, KAIZALA, correo EDUCACYL, etc.), Vídeos, SIGNAL, listas de difusión, PREZI, GENIALLY, GOOGLE DOCS, EXCEL, I LOVE PDF, WIKIS, YOUTUBE, [ORIENTALINE](#), KAHOOT, CANVA.

62

- * Vídeo de la evolución del mundo del trabajo.

<https://youtu.be/AlbFLInES>

- * Artículo: Y el trabajo pasó a la Historia.

<https://www.xlsemanal.com/actualidad/20150906/trabajo-paso-historia-8829.html>

- * Los sindicatos y su papel. <https://www.youtube.com/watch?v=6PjgGGOMk1E>

- * Las normas internacionales del trabajo:

<https://www.youtube.com/watch?v=T3d1mRf8p00>

- * SEPE: <https://www.sepe.es/HomeSepe/>

<https://www.sepe.es/HomeSepe/empresas/Contratos-de-trabajo/modelos-contrato.html>

- * CÁMARA DE COMERCIO DE VALLADOLID. <https://www.camaravalladolid.com/>

- * CV <https://cvcreator.es/appeditor/>

- * Búsqueda activa de empleo. www.bolsatrabajo.com/ www.todotrabajo.com/ www.canaltrabajo.com/ www.infoempleo.com / www.todotrabajo.nortedecastilla.es / www.infojobs.es .

Seguridad digital.

Las instrucciones que se dan en este ámbito son básicas y se necesita formación.

Los alumnos son informados sobre seguridad digital, en concreto, se van a realizar varias sesiones sobre seguridad en Internet a lo largo del curso 2024/25, con los materiales seleccionados por la Comisión TIC.

Colaboración docente.

Al ser una enseñanza muy diferente al resto que se imparten en el centro, no se comparten recursos, pero sí se realizan actividades en las que participa todo el claustro de profesores.

ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO PROFESIONAL

(Se marcará con  las actuaciones que se consideran propuestas de mejora).

Las actuaciones propuestas están conectadas a los OBJETIVOS planteados.

OBJETIVO 6. Mejorar la inclusión del Plan de Digitalización en las programaciones didácticas y en el currículo.

Medidas Se debe:	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Los Dptos. analizarán el Plan TIC y determinarán qué aspectos de las programaciones didácticas deben ser adecuados. 	Generarán criterios de confección de las programaciones.	Jefes de departamento Docentes de los departamentos	Septiembre
Elaboración de programaciones didácticas	Conforme a las directrices establecidas.	Jefes de departamento Docentes de los departamentos	Septiembre

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

El CEPA Bernal Díaz del Castillo tiene diseñada una estrategia para la comunicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa que ha ido avanzando en los últimos cursos. De nuevo nos remitimos a las herramientas corporativas, tal y como queda descrito en el siguiente cuadro:



La **comunicación externa** tiene mucha relevancia en el Cepa Bernal Díaz del Castillo, y utilizamos la página web, las R.S. ([Facebook](#) [Instagram](#), [Twitter](#)), los [blogs de los profesores](#) y el [Blog Erasmus](#) del centro, publicamos en plataformas europeas como [EPALE](#) y otras, confeccionamos [Sway](#) y [presentaciones de las movilidades en Europa](#) y las publicamos en diversos foros, damos [charlas online sobre proyectos europeos](#), [participamos en ferias vitivinícolas](#) y celebraciones, etc.



Estas acciones se llevan a cabo, fundamentalmente por tres razones:

1. Nuestro centro es bastante desconocido en la comunidad en la que estamos, algo que está cambiando en los últimos años, tras realizar actuaciones para la divulgación del CEPA Bernal Díaz del Castillo.
2. La participación e involucración de nuestro centro en proyectos europeos Erasmus+ y, en la actualidad, estar en posesión de la Acreditación Erasmus nos compromete a difundir todas las actividades que se llevó a cabo dentro del proyecto, que son muchas y muy variadas.
3. La página web del centro desarrolla una función de difusión de la información para toda la comunidad educativa, en especial para el alumnado.

ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

(Se marcará con  las actuaciones que se consideran propuestas de mejora).

Las actuaciones propuestas están conectadas a los OBJETIVOS planteados.

OBJETIVO 10. Mantener la presencia del CEPA Bernal Díaz del Castillo en redes sociales y en Internet (página web, blogs, etc.).

Medidas Se debe:	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Conocimiento por parte de la comunidad educativa de la página web corporativa, Twitter, Facebook, Instagram, Blog Erasmus, y diversos medios de difusión de nuestro centro.	Dar a conocer a principio de curso todos los medios de difusión del CEPA Bernal Díaz del Castillo. Instalar códigos QR que enlacen a las R.S. en todas las aulas y espacios comunes del centro.	Tutores Responsable TIC Comisión TIC	Septiembre
Nombramiento de gestor de comunicación	Se seleccionará a un docente que publique en la página web y R.S. toda la información destacada de nuestro centro educativo	Equipo directivo	Septiembre

OBJETIVO 12. Extender entre el profesorado la “cultura” de compartir materiales y recursos, y crear una carpeta para su intercambio y consulta.

Medidas Se debe:	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Se ha creado una subcarpeta en One Drive, para compartir recursos	Unidades compartidas por enseñanzas y materias.	Responsable TIC Comisión TIC	Septiembre

entre el profesorado: RECURSOS POR DPTOS O ENSEÑANZAS			
--	--	--	--

OBJETIVO 13. Avanzar en el uso de las comunicaciones en formato digital.			
Medidas Se debe:	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Eliminar la mayoría de comunicaciones en papel	Avanzar nuevas propuestas encaminadas a este objetivo.	Equipo directivo Claustro de profesores	A lo largo del curso

3.7.Infraestructura

Descripción de equipamiento y software.

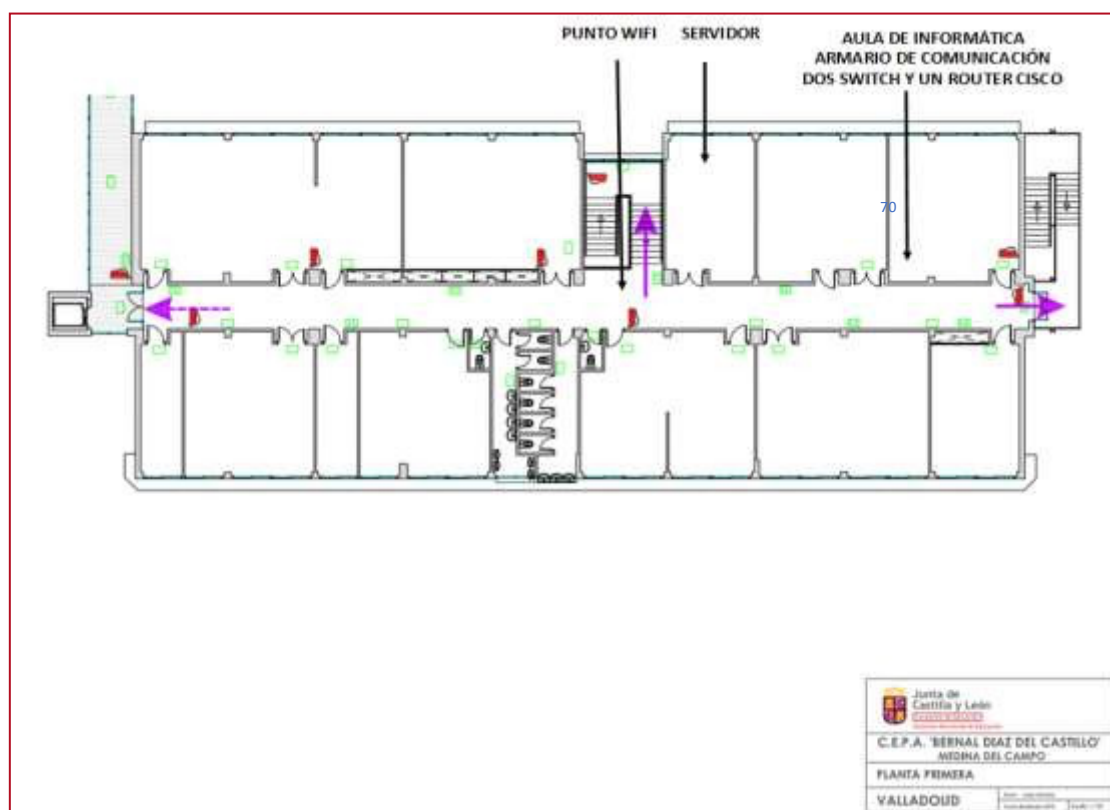
Equipamiento	Localización	Nominación	Características	Memoria	Procesador
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Aula informática PC Profesor	Desktop-H81OEEC (Profesor)	Intel® Core™ I3-12100 CPU @3.30 GHz	RAM 8GB 64 bits	Windows 11Pro
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Aula informática	ED47007 409P029	Intel® Core™ I5-10400 CPU @2.90 GHz	RAM 16GB 64 bits	Windows 10 Pro
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Aula informática	ED47007 409P031	Intel® Core™ 2 DUO CPU @2.93 GHz	RAM 4GB 64 bits	Windows 10 Pro
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Aula informática	ED47007 409P032	Intel® Core™ I5-4460 CPU @3.20 GHz	RAM 64GB 64 bits	Windows 10 Pro
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Aula informática	ED47007 409P033	Intel® Core™ I5-4460 CPU @3.20 GHz	RAM 64GB 64 bits	Windows 10 Pro

<u>16</u> <u>ORDENADORES</u> <u>PERSONALES</u>	Aula informática	HP ProDesk 400 SFF	Procesador i5- 13500	RAM 16GB 64 bits	Windows 11 Profesional
<u>19 MONITORES</u> <u>CON ALTAVOCES</u> <u>Y MICRÓFONO</u>	Aula informática	Monitor Docking 24" 243B1JH Philips	Formato panorámico 16:9 Resolución 1920X1080 a 60 Hz		
<u>3</u> <u>ORDENADORES</u> <u>PERSONALES</u>	Aula informática	Desktop- H81OEEC	Intel ® Core™ i3-12100 CPU @3.30 GHz	RAM 8GB 64 bits	Windows 11 Profesional
<u>2</u> <u>ORDENADORES</u> <u>PERSONALES</u>	Biblioteca	ED4700 7409P0 34	Intel ® Pentiu® CPU G630 @ 2.70 GHz	RAM 4GB 64 bits	Windows 10
1 <u>ORDENADOR</u> <u>PERSONAL</u>	Biblioteca	HP ProDesk	Intel ® Core™ i5-6500 CPU @ 3.20 GHz	RAM 8GB 64 bits	Windows 10 Pro

10 ORDENADORES PORTÁTILES	Custodia: DIRECCIÓN	HP ProBook Fortis 14 G9	Procesador Intel Celeron N5100 RAM 8 GB Disco Duro 128GB SSD Tarjeta de red inalámbrica Wifi 5(802.11ac) + Bluetooth 5.0		Windows 11 Pro
4 <u>ORDENADOR</u> <u>PERSONAL</u>	Sala Profesores	HP ProDesk	Intel ® Core™ I5-6500 CPU @ 3.20 GHz	RAM 8GB 64 bits	Windows 10 Pro
<u>ORDENADOR</u> <u>PERSONAL</u>	Laboratorio	Desktop PNH0MVE	Pentiu® Dual Core @3.20 GHz	RAM 6GB 64 bits	Windows 10 Pro
<u>ORDENADOR</u> <u>PERSONAL</u>	Aula 1	Desktop CEABERNA L (Profesor)	Intel ® Core™ I5-6500 CPU @ 3.20 GHz	RAM 8GB 64 bits	Windows 10Pro
<u>ORDENADOR</u> <u>PERSONAL</u>	Aula 2	Desktop CEABERNA L (Profesor)	Intel ® Core™ i5-4460 CPU @ 3.20 GHz	RAM 8GB 64 bits	Windows 10 Pro
<u>ORDENADOR</u> <u>PERSONAL</u>	Aula 3	Desktop- CEABERNAL (Profesor)	Intel ® Core™ i5-6500 CPU @3.20 GHz	RAM 8GB 64 bits	Windows 10 Pro
<u>ORDENADOR</u> <u>PERSONAL</u>	Aula 4	Desktop- CEABERNAL (Profesor)	Intel ® Core™ i5-6500 CPU @3.20 GHz	RAM 8GB 64 bits	Windows 10Pro
<u>ORDENADOR</u> <u>PERSONAL</u>	Aula Sumillería	Desktop- CEABERNAL (Profesor)	Intel ® Core™ i5-4460 CPU @3.20 GHz	RAM 8GB 64 bits	Windows 11 Pro

7 PANELES DIGITALES	Aulas	Smart Board	Tamaño 65´		
	1/2/3/4 y	MX			
	Sumillería	Modelo SBID-			
	Aula de informática	MX265-V3, con soporte de pared incluido			
	Biblioteca				

Mapa de redes del centro.



El CEPA Bernal Díaz del Castillo dispone de dos redes locales con salidas a Internet, **tenemos fibra instalada por el CAU.**

1. RED JCYL. Los ordenadores de dirección, jefatura de estudios, secretaría y dos PCs de la sala de profesores. Se conectan a Internet mediante un Router Cisco 800 instalado por la Dirección Provincial de Educación.

2. RED Alumnos-profesores. Existe una conexión a Internet que se toma del CIFP de Medina del Campo, con quien compartimos edificio, y que sí dispone de Fibra. La conexión se realiza desde un armario de comunicación situado en el recibidor de ese centro educativo.

En un punto de acceso, localizado en el centro del pasillo del CEPA Bernal Díaz del Castillo, existe una conexión wifi, que sale a Internet con un router ADSL, de Movistar. El armario de comunicación está situado en el aula de informática y consta de:

1. Dos Switches Tp-link TSG 3428 de 24 puertos, con sus respectivos Patch Panel de 24 puertos, que dan servicio al aula de informática, aulas de formación, y una parte de la sala de profesores. Se conectan a Internet mediante la conexión de fibra compartida con el CIFP. El cableado es de Cat 5 e, con sus respectivos latiguillos de color gris para diferenciar las dos redes.
2. Un router Cisco 800, que se encarga de la gestión JCYL (despacho de dirección, jefatura de estudios, secretaría y dos PC de la sala de profesores), unido a un Switch Tp link de 16 puertos que da servicio a las dependencias mencionadas, mediante sus respectivos latiguillos de color azul

71

Es crucial destacar que el equipamiento informático del CEPA Bernal hasta septiembre de 2022 estaba muy obsoleto, especialmente, el que se encuentra en el Aula de informática. Esto es debido a que, desde que está en el cargo el actual equipo directivo y bastantes años antes, no se ha recibido ningún dispositivo para la mejora de nuestra competencia digital y la de nuestros alumnos. Todo se ha financiado, a duras penas, con el exiguo presupuesto del centro y con el dinero que hemos obtenido de nuestra participación en Proyectos Erasmus+. Aún más, la instalación de fibra óptica, también se ha financiado con los fondos de nuestro centro educativo. No obstante, a pesar del esfuerzo realizado, no podemos conseguir tener unas instalaciones adecuadas. Hay que decir que en septiembre de 2022 se recibieron 16 ordenadores de sobremesa, que nos han permitido renovar el Aula de Informática por completo.

Los gastos más significativos durante el año 2023 en este aspecto han sido:

Equipamiento	FECHA	IMPORTE
CÁMARA DE VÍDEO CANON EOS 2000	27/11/2023	439,90€
TRÍPODE PARA CÁMARA, MANFROTTO TRAVELLER SMALL	16/12/2021	121,50€
KIT ILUMINACIÓN FOTOGRÁFICA CON FONDOS	08/10/2021	205,50€
KIT META QUEST 256GB CUBO+FUNDA	22/04/2021	909€
LÁPIZ IMPRESIÓN 3D BAJA TEMPERATURA	07/03/2021	159,60€
IMPRESORA 3D	27/10/2023	901,89€
GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL	2023	909€



El **mantenimiento** lo realiza la empresa el Centro de Atención al Usuario de la Junta de Castilla y León.

Por tanto, hay tres ámbitos que tienen **necesidad de una urgente actuación**, para que las propuestas de mejora de este Plan de Digitalización en esta área, puedan cumplirse:

1. **Conexión a Internet en el Aula de Informática** dónde no todos los ordenadores disponen de conexión a internet, lo cual dificulta el trabajo de los alumnos del Cepa.
2. **Mejora de las redes del centro.** La conexión wifi no está vinculada a la fibra óptica, por lo que el trabajo con tablets y teléfonos móviles en el aula no es el adecuado.
3. La **brecha digital** del alumnado está localizada, pero no disponemos de dispositivos para el préstamo y es difícil dar una solución a los alumnos más desfavorecidos, que no sea la de dejarles utilizar un ordenador del aula de informática.

OBJETIVO 14. Adquirir equipamiento informático (ordenadores portátiles, tablets, pantallas interactivas, etc.), y mejorar el que ya tenemos en el centro, a través de financiación de la Administración Educativa, y de los recursos que nos brinda nuestra participación en proyectos Erasmus+.

Medidas Se debe:	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Detección de las necesidades de equipamiento informático.	-Reuniones durante el primer trimestre del curso académico para analizar cuáles son las necesidades reales en cuanto a equipamiento informático, y establecer un orden de prioridades.	Equipo Directivo Comisión TIC Responsable TIC	Primer trimestre del curso 2024-25
Adquisición de Equipamiento informático.	Conseguir fondos de la Administración para adquirir: -Paneles digitales interactivos. (uno para el laboratorio).	Equipo directivo	A lo largo del curso académico 2024-25.

	-Ordenadores portátiles para el trabajo en la comarca y en el aula con el alumnado. -Tablets. -Utilizar los fondos del apartado “apoyo organizativo” del proyecto Erasmus+ para el mantenimiento informático, la compra de suministros y pequeños gadgets..		
--	--	--	--

OBJETIVO 15. Actualizar el software del equipamiento informático.

Medidas Se debe:	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Revisión del software del equipamiento informático.	Detallar las necesidades de actualización de software, descripción de las necesidades y establecimiento de un orden de prioridad.	74 Comisión TIC	A lo largo del curso académico 2024-25.
Actualización del software del equipamiento informático.	Se actualizará el software de los equipos que más se utilicen.	Equipo directivo Responsable TIC	A lo largo del curso académico 2024-25.

OBJETIVO 16. Mejorar las redes del centro a través de financiación de la Administración educativa.

Medidas Se debe:	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Mejora de redes (especialmente red wifi)	Conseguir que desde la Administración nos permitan la conexión wifi de	Equipo directivo	A lo largo del curso académico 2022-23.

	dispositivos digitales, a la red wifi de fibra óptica.		
--	--	--	--

3.8.Seguridad y confianza digital

Los datos personales se encuentran protegidos bajo los criterios de la Ley de Protección de datos, mediante los registros y protocolos correspondientes. El centro no facilita datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos, y nuestras obligaciones legales.

La **red JCYL**, que utiliza el Equipo Directivo, está instalada por la Dirección Provincial de Educación de Valladolid y todos los ordenadores están protegidos por contraseña. Lo mismo se aplica a la plataforma IES Fácil y a la fotocopidora donde se accede con las respectivas contraseñas.

Todos los archivos digitales de importancia, (Planes, PEC, RRI, Planos del centro, etc.), pertenecientes al CEPA Bernal Díaz del Castillo están guardados en un **disco duro TOSHIBA** y en una carpeta de **ONE DRIVE** de la cuenta del centro.

Los ordenadores están protegidos por un **ANTIVIRUS**, que se renueva mediante licencias anualmente. Asimismo, los ordenadores del aula de informática están configurados para que no quede guardado ningún archivo que los alumnos hayan descargado o con lo que hayan trabajado, los alumnos son “usuarios volátiles”

EL **RRI** tiene como función establecer el marco normativo para la ordenación del funcionamiento y la organización del Centro, así como promover, facilitar y vertebrar la participación y la convivencia de todos los que forman la Comunidad Educativa del mismo. Ello implica también el uso adecuado de las TIC. El RRI incluye **las normas de uso** y tipología de las sanciones para toda la comunidad educativa. Las normas de uso del equipamiento informático están expuestas en

Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

Con respecto a los alumnos, los profesores individualmente imparten ocasionalmente contenidos específicos, el PAT insiste en la importancia de mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.

Como **propuesta de mejora**, se ha indicado anteriormente la necesidad de formación en este ámbito que nos ocupa.

Por último, este curso 2024/25 se va a formar al alumnado en ciberseguridad y desinformación, de la manera que indique la Comisión TIC.

EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

La comisión TIC y el Equipo Directivo realizarán un seguimiento del Plan de Digitalización a lo largo del curso académico, revisándolo al final de cada cuatrimestre. De esta manera, se corregirán las desviaciones que se vayan produciendo.

El **grado de consecución de los objetivos** se reflejará de la siguiente manera:

76

OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCCIÓN				
	1	2	3	4	5
Objetivos de dimensión educativa.					
1.Mantener la impartición de la competencia digital a todos los niveles de enseñanza.					
2.Continuar con las actuaciones para localizar y reducir la brecha digital entre el alumnado del centro.					
3.Fomentar el uso de herramientas y recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.					
4.Utilizar las TIC para la aplicación de Nuevas Metodologías.					
5.Avanzar en el uso de las herramientas tecnológicas para la evaluación del alumnado.					
6.Mejorar la inclusión del Plan de Digitalización en las programaciones didácticas y en el currículo.					

Objetivos de dimensión organizativa.				
7. Crear la figura de Gestor de redes sociales y página web dentro de los miembros de la Comisión TIC.				
8. Constituir una Comisión TIC.				
9. Establecer un plan de qué, a quién, cómo y cuándo impartir la competencia digital.				
10. Mantener la presencia del CEPA Bernal Diaz del Castillo en redes sociales y en Internet (página web, blogs, etc.).				
11. Continuar con las actividades formativas coherentes con los marcos europeos, para el desarrollo de la competencia digital de los docentes, dentro del Plan de Formación de centro.				
12. Extender entre el profesorado la “cultura” de compartir materiales y recursos, y crear una carpeta para su intercambio y consulta.				
13. Avanzar en el uso de las comunicaciones en formato digital.				
Objetivos de dimensión tecnológica.				
14. Adquirir equipamiento informático (ordenadores de sobremesa y portátiles, tablets, pantallas interactivas, etc.), y mejorar el que ya tenemos centro a través de financiación de la Administración Educativa y de los recursos que nos brinda nuestra participación en proyectos Erasmus+.				
15. Actualizar el software del equipamiento informático.				
16. Mejorar las redes del centro a través de financiación de la Administración educativa.				
17. Formar al profesorado y al alumnado en seguridad en Internet, uso de las TIC y desinformación. También usar los recursos europeos en este ámbito.				

Indicadores de cumplimiento de los objetivos

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	INDICADORES	META
Objetivos de dimensión educativa.		
1. Mantener la impartición de la competencia digital a todos los niveles de enseñanza.	Reflejo en las programaciones didácticas de la impartición de competencia digital.	Inicio de cada curso académico
2. Continuar con las actuaciones para localizar y reducir la brecha digital entre el alumnado del centro.	Informe de brecha digital elaborado y transmitido por la orientadora.	Inicio de cada curso académico
3. Fomentar el uso de herramientas y recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Constatación del uso de herramientas y recursos tecnológicos, reflejo en la programación didáctica y en la memoria final.	Fin de cada curso académico
4. Utilizar las TIC para la aplicación de Nuevas Metodologías.	Constatación de la aplicación de Nuevas Metodologías a través de las TIC. Reflejo en	Fin de cada curso académico

	la programación didáctica y en la memoria final.	
5. Avanzar en el uso de las herramientas tecnológicas para la evaluación del alumnado.	Repositorio con rúbricas y herramientas TIC de evaluación.	Fin de cada curso académico
6. Mejorar la inclusión del Plan de Digitalización en las programaciones didácticas y en el currículo.	Reflejo en las programaciones didácticas del Plan de Digitalización	Inicio de cada curso académico
Objetivos de dimensión organizativa.		
7. Crear la figura de Gestor de redes sociales y página web dentro de los miembros de la Comisión TIC.	Existencia de un gestor de comunicación.	Inicio de cada curso académico
8. Constituir una Comisión TIC.	Comisión TIC constituida y funcionando	Inicio de cada curso académico
9. Establecer un plan de qué, a quién, cómo y cuándo impartir la competencia digital.	Planning elaborado por la Comisión TIC y el Equipo directivo. Reflejo de las herramientas y recursos en las programaciones.	Fin del primer trimestre de curso.
10. Mantener la presencia del CEPA Bernal Díaz del Castillo en redes sociales y en Internet (página web, blogs, etc.).	Publicaciones en RR.S., página web, blogs, etc.	Fin de curso académico
11. Continuar con las actividades formativas coherentes con los marcos europeos, para el desarrollo de la competencia digital de los docentes, dentro del Plan de Formación de centro.	Realización de actividades formativas	78 Fin de curso académico
12. Extender entre el profesorado la “cultura” de compartir materiales y recursos, y crear una carpeta para su intercambio y consulta.	Existencia de unidades de OneDrive en uso y con materiales compartidos	Fin de curso académico
13. Avanzar en el uso de las comunicaciones en formato digital.	Acta de primer claustro	Fin de curso académico
Objetivos de dimensión tecnológica.		
14. Adquirir equipamiento informático (ordenadores de sobremesa y portátiles, tablets, pantallas interactivas, etc.), y mejorar el que ya tenemos en el centro, a través de financiación de la Administración Educativa, y de los recursos que nos brinda nuestra participación en proyectos Erasmus+.	Equipamiento adquirido.	Fin de curso académico
15. Actualizar el software del equipamiento informático.	Software actualizado	Fin de curso académico
16. Mejorar las redes del centro a través de financiación de la Administración educativa.	Redes mejoradas, alumnos conectados a la red wifi del centro con conexión de fibra óptica.	Fin de curso académico
17. Formar al profesorado y al alumnado en seguridad en Internet, uso de las TIC y	Actividades de formación realizadas por la mayoría del	Fin de curso académico

desinformación. También usar los recursos europeos en este ámbito.

profesorado e incluidas en el Plan de Formación. Cursos Erasmus+ realizados.

4.2. Evaluación del Plan.

La herramienta para la evaluación del Plan será un **cuestionario en Forms**, elaborado por la Comisión TIC, que refleje la satisfacción de todos los sectores de la comunidad educativa y el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones. La comisión TIC elaborará un **informe** que se incluirá en la memoria final en el que se recojan las propuestas de mejora. La Comisión TIC decidirá la periodicidad con la que se aplicará la **herramienta SELFIE** para continuar avanzando en nuestro Plan de Digitalización.

Nuestro sistema de acreditación externa es la evaluación por parte de los técnicos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en el marco del programa CÓDICE TIC. Valoración de la difusión y dinamización realizada y análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

La priorización de las propuestas de mejora a desarrollar se centra en los objetivos de dimensión tecnológica. Para la consecución plena de los objetivos establecidos es necesario que nuestro centro esté bien equipado, el software actualizado, que las redes funcionen adecuadamente y que el profesorado esté bien formado.